CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA **PRESUPUESTARIO E001 AGUA POTABLE;** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detectó que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de cálculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se usó en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio.
Matriz de Indicadores para Resultados	10	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**4.2**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **1**

ÍNDICE **4**

INTRODUCCIÓN **5**

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA **6**

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA **9**

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES **12**

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD **14**

Población potencial y objetivo 14
Mecanismos de elegibilidad 16

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN **20**

Padrón de beneficiarios 20
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 21

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS **23**

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 23
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 28
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 33
Valoración final de la MIR 34

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS **36**

Registro de operaciones programáticas y presupuestales 36
Rendición de cuentas 38

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES **41**

IX. CONCLUSIONES **44**

BIBLIOGRAFÍA **46**

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN **47**

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones y objetivo 48
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios. 49
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 50
Anexo 4. Indicadores 52
Anexo 5. Metas del Programa 72
Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados 81
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación 83
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y acciones de desarrollo social 84
Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados 85

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

El agua es un bien natural esencial que permite el desarrollo de la sociedad, la justicia social y contrarresta la pobreza. Todas las actividades sociales y económicas dependen en gran medida del abastecimiento de agua y de su calidad, es por ello que se busca crear conciencia y realizar las acciones necesarias para alcanzar el objetivo número 6 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual señala que se debe garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas y todos. En ese sentido, los planes de acción para abordar el cambio climático deben integrarse en diferentes sectores, coordinarse y tener una cosa en común: la gestión integral y sostenible de nuestros recursos hídricos. El agua es un recurso natural renovable con importantes funciones económicas, sociales, y ambientales, la sociedad como la conocemos depende en gran medida de este, y esta fuertemente vinculado al desarrollo de la urbanización. Como tal, el tema particular del agua, se trata de un bien de dominio público, por lo que existe una responsabilidad del Estado, en este caso particular, hablamos del Municipio de Centro, para su gestión; es decir, la regulación de su uso o aprovechamiento en función del interés público. Esta gestión por parte del municipio se orienta hacia los objetivos de conservación, protección del recurso, así como de la entrega oportuna y adecuada a la población, lo que implica una gigantesca responsabilidad, y abre el abanico de posibilidades en relación a las necesidades de la población, lo que deja claro la necesidad de implementar métodos de planeación innovadores, eficientes y eficaces, que estén a la altura de la problemática social actual.

Desde la perspectiva del accionar municipal, el procurar el buen servicio de agua es parte fundamental de las atribuciones que tiene, toda vez que a diferencia de la mayoría de los municipios del Estado de Tabasco, es el mismo ayuntamiento quien se encarga de la administración del servicio de agua.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidad de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario E001 Agua Potable, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario E001 Agua Potable, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal, este programa estuvo en operación durante el ejercicio fiscal 2022.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario E001 Agua Potable resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	**Nombre del Programa presupuestario**	E001 Agua Potable
2	**Modalidad**	E
E	**Dependencia**	Ayuntamiento de Centro
4	**Año de operación**	2022
5	**Responsable del programa**	Carlos González Rubio de León
6	**Unidad Responsable**	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, identifico en su proceso de diseño como problema que “El servicio de agua potable presenta problemas en la cobertura y en la calidad del agua, debido a las constantes fugas, la baja presión en las redes, además de que aunado a esto el aumento de la demanda por el crecimiento explosivo de la población”, debido a que actualmente se tiene un avance de 91.0%, así como una población objetivo de 683,607 habitantes que habitan el municipio de Centro y área geográfica la totalidad del territorio del municipio (1612.11 km2).

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	1.1.1.- Suministrar agua potable suficiente y de calidad a la población del municipio	1.1.1.1. Mejorar la capacidad instalada y ampliar el sistema de agua potable para lograr una mayor cobertura del servicio, y optimizar los procesos de potabilización.	1.1.1.1.2.- Ampliación de los sistemas de agua potable. 1.1.1.1.3.- Proporcionar el mantenimiento y equipamiento a los sistemas de agua potable. 1.1.1.1.5.- Ampliar la atención de los reportes de las fugas de agua potable. 1.1.1.1.6.- Mantener el cumplimiento de los parámetros de potabilización.

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace

referencia con la alineación, donde es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la correspondiente al periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, tres componentes y cinco actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	S/I	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.
Propósito	S/I	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	S/I	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.
Componente 2	S/I	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.
Componente 3	S/I	Eficiencia Comercial

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	S/I	Porcentaje de Fugas Atendidas.
Actividad 2.1	S/I	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.
Actividad 1.2	S/I	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.
Actividad 2.2	S/I	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.
Actividad 1.3	S/I	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un área de enfoque, ya que el beneficio del agua es de tipo universal, no obstante, es posible contar con una información detallada de los beneficiarios, y eso es a través de los contratos que el SAS tiene y los cuales se encarga de cobrar por el servicio del agua.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

Como bien se ha mencionado, la cobertura del servicio que brinda el programa evaluado es en el municipio del Centro, es decir que las acciones se concentrar en la mejora y continuidad del servicio de agua en las viviendas dentro de este territorio. Si bien, existe información acerca de los beneficiarios del servicio, los cuales son los que pagan por el mismo, el agua es algo que se brinda de forma universal, por lo que es imposible delimitarlo.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario E001 Agua Potable fue de:

$276,016,064.61

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Ipr = 1-(PASAP/PP) **Pasap:** Población atendida con el servicio de agua potable **Pp:** Población potencial (total) a atender	0
Propósito	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Eosap= (Vapsrm/Vapdp) x 100 **Eosap:** Eficiencia en la operación de las plantas potabilizadoras del sistema de agua y saneamiento del municipio de Centro **Vapsrm:** Volumen de agua potable Suministrada a la red de distribución municipal. **Vapdp:** Volumen de agua demandado por la población en el periodo de estudio	1
Componente 1	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Pmp=(Ppm/Pop) x 100 **Pmp:** Porcentaje mensual de presión **Ppm:** Presión promedio mensual **Pop:** Presión Optima **Tmrh:** Total de presiones reportadas al mes **Nht:** Numero de reportes	90%
Componente 2	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.	Dpac= (Mvmapo/Mcmdpi) * 100 **Dpac:** Disponibilidad de Potabilización de Agua Cruda **Mvmapo:** Máximo Volumen Mensual de Agua Potable Obtenida en las instalaciones potabilizadoras. **Mcmpi:** Máxima Capacidad Mensual de Potabilización Instalada	95%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación quepuede ser revertida.

b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, yEl problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	X
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario E001 Agua Potable, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad, el árbol de problema y la estructura analítica, no obstante no es clara la identificación de lo que debería ser el área de enfoque así como tampoco se definen plazos para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se menciono anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, conto dentro de sus elementos tanto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema y la ubicación territorial donde se ubica el problema, que en este caso seria el municipio de centro, pero como tal, no se cuenta con un plaza para la revisión y actualización del diagnóstico, así como se presenta de forma errónea la interpretación de la cuantificación de la población que presenta el problema ya que los datos registrados en Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo no es valida, puesto que se sugiere que todos los tipos de población (Referencia, potencia, objetivo) es la misma.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficazpara atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

A través del análisis del marco jurídico y la definición del problema, se conto argumentos que justifican el tipo de intervención que el programa implemento durante 2022, no obstante se detecto deficiencias en la integración del Expediente de ML-MIR, que en este caso permite afirmar que no se cuenta con evidencia nacional que esta intervención es mas eficaz para atender la problemática, no existe una vinculación teórica entre lo identificado como la población atendida y el diagnostico.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial,especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	x
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

Sí

El programa presupuestario a través de su Expediente ML-MIR sugiere que existe la alineación a un Programa Sectorial, no obstante no es posible determinar a qué documento se refiere ya que no se describió el nombre del mismo, de igual manera, el análisis de la vinculación no es procedente toda vez que la información referente a la objetivo de los diferentes niveles de la MIR no se agregaron.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?

Es importante puntualizar parte de la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el "Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo" la alineación al documento de planeación que teóricamente es a donde se vincula, que es el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Centro, esta desactualizado, ya que hace referencia a un documento de una administración anterior con vigencia de 2018 – 2021.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?

Según la información proporcionada, el programa presenta una vinculación con el objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, no obstante, no es posible analizar una relación con el propósito, ya que la información referente a los objetivos de los diferentes niveles de la MIR no está disponible.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o enel diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

Sí

Como tal el Programa Presupuestario E001 Agua Potable durante el ejercicio fiscal 2022 conto con un área de enfoque, toda vez que el tipo de servicio que se entrega como es el agua se clasifica como tipo universal, no obstante, la información en el Expeditente de ML MIR proporcionado, se aprecia que esta definición no es identificada, ya que se presentó un intento de justificar que el programa tiene población objetivo pero de forma incompleta.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No

En la información documental proporcionada, no se encontró con lo necesario para conocer los datos de la demanda total de las solicitudes que se hacen al programa, de igual manera es importante recalcar que este programa no entrega apoyos, parte de su operatividad consta de atender incidencias en el sistema de agua potable que impidan su adecuada entrega.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En casode contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario E001 Agua Potable, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo, no obstante el Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo, no conto con la información completa, por lo que se considera que no se cuenta con mecanismos para esta identificación.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a supoblación objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existe una estrategia de cobertura, si bien, se hace mención de un Programa Sectorial, donde a través del objetivo “1.1.1.- Mejorar la eficiencia y la calidad en el suministro de agua potable, así como incorporar a las comunidades marginadas del municipio de Centro que no cuentan con el servicio”, no se menciona a que documento se refiere y no se profundiza si esta alineación incide en la toma de decisiones y la planeación del programa.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectostienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del agua es de tipo universal, por lo que no es posible de delimitar y se puede afirmar que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyocuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.

b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del agua es de tipo universal, por lo que no es posible de delimitar y se puede afirmar .que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa(padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que nocambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

Como tal el programa no contempla un padron de beneficiarios, debido a la cualidad universal del servicio del agua, no obstante, el SAS cuenta con un padrón de usuarios los cuales aportan para la continuidad del servicio, no obstante, no se presentó información que permitiera ahondar acerca de este tema.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen lassiguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

En relación a lo antes elaborado, debido a la particularidad universal del servicio del agua, el Programa Presupuestario E001 no cuenta con procedimiento para otorgar bienes y servicios, por lo que este cuestionamiento no aplica.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario E001 Agua Potable, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, lo que quiere decir que no es posible ni controlar ni conocer en su totalidad las personas que gozan de este beneficio, ya sea los habitantes del municipio de Centro, como turistas o personas que estén paso en el territorio, por poner un ejemplo.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir losComponentes.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de la lógica vertical, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes y un total de 5 actividades, no es posible determinar y relacionar su coherencia entre ellos.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir elPropósito.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes no es posible determinar las características y la calidad de los mismos.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidadreducida.

d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, aunque se cuenta con una matriz de motricidad, y un árbol de problemas y objetivos, no queda claro si es el mismo que se utilizo para la MIR.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que laejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR de programa evaluado no conto con objetivos en ninguno de los niveles, es decir, no se redactó un resumen narrativo en el apartado correspondiente la MIR con el nivel Fin.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativode la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativodel programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en lasROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR seidentifican en las ROP o documento normativo del programa.	

No.

La MIR que se encuentra en el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 1 Fin, 1 Propósito, 3 componentes y un total de 5 actividades, no se redacto ninguna información en el apartado de Resumen Narrativo de la MIR.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.

b) Relevantes.

c) Económicos.

d) Monitoreable.

e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	X
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores. Si bien como se ha mencionar o con anterioridad, no se incluyeron los objetivos de los niveles de la MIR, si contaron con fichas de indicadores, en donde después de su revisión es posible afirmar que se cuentan con la mayoría de los elementos, no obstante, la lógica horizontal no se cumple debido a la necesidad de un objetivo que debe relacionarse con los indicadores para poder determinar su calidad.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) Definición.

c) Método de cálculo.

d) Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario E001 Agua Potable, tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieroscon los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores d ellos ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, asi como también que las metas establecidas impulsan el desempeño ya que se plantean en su mayoría el cumplimiento del %100 de lo planeado. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.

b) Con un nombre que permita identificarlos.

c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas característicasestablecidas en la pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación no cumple con lo requerido, toda vez que no hace referencia al nombre de un documento, si no a el método de calculo del indicador de cada nivel. Por su parte, en el Formato 16. Ficha de los medios de verificación, solo los medios de verificación correspondientes a los niveles Fin, Propósito y el Componente 1, cumplen con las características referencias, los demás niveles, hacen referencia a nombres genéricos, que no indican que sean oficiales, o que sean sus nombres verdaderos.

En este punto es importante recalcar el gran trabajo por delante, ya que el indicador debe ser el adecuado para alimentar la información de la variables, y este indicador debería ser el adecuado para el objetivo de cada nivel, los cuales al no estar definidos, no permite asegurar que la información que se tiene sea la adecuada y es posible se tenga que replantear con los objetivos ya identificados.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

No

En este sentido no es posible realizar este análisis, ya que al no estar disponibles los objetivos de los diferentes niveles de la MIR, no se puede determinar la calidad de la relación que se requiere. Es necesaria la determinación del resumen narrativo de los diferentes niveles para lograr realizar este análisis.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de losque recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvanlas deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **E001 Agua Potable**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 3	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.		el monto por volumen de agua facturado Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura..
Actividad 1.3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000,3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activosnecesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles,edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en elprograma es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación sedeben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario E001 Agua Potable, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponiblesen la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma especifica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar tramite a la solicitud de de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:

transparencia.villahermosa.gob.mx
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024
INICIO
XVIII
CONCURSO
NACIONAL
TRANSPARENCIA
EN CORTO
2023
XVII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO - 2023
ETAPA ESTATAL
TABASCO
TERCERA EDICIÓN
TEMA:
Inventario General de los Sistemas de Datos Personales
ACDO/P/017/2019
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las característicasestablecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las característicasestablecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las característicasestablecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las característicasestablecidas.	

No

El programa evaluado es de modalidad E, el cual se especializa en brindar el servicio, por lo que no se generan obras. Con respecto a las acciones del programa, no es posible determinarlas toda vez que la MIR no conto con objetivos, y tampoco se recibió información que indicara la sistematización o la estandarización de dichas acciones.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E001 Agua Potable no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseño el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integro en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnostico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con multiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de calculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio.
Matriz de Indicadores para Resultados	10	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**4.2**

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones y objetivo.

El programa no contó con una metodología para la determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR, se tiene exactamente la misma cantidad de personas en la población de referencia, población potencial y población objetivo lo cual es inconsistente con la realidad del municipio ya que de acuerdo al último censo de población y vivienda del año 2022 6.7% carecen del servicio de agua entubada.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, toda vez que el registro se lleva por titulares del contrato por inmueble habiendo dos grandes tipos, particulares y comerciales, no se recaudó información socio-económica de los usuarios finales del servicio, se cuenta con un listado de clientes, en algunas ocasiones un mismo cliente puede tener dos o más contratos al ser propietario de dos o más inmuebles.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender.	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua
Componente 2	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras
Componente 3	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras
Actividad 1.1.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien.	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.
Actividad 1.2.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.2.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien.	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras.
Actividad 1.3	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E001		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **FIN**					
Nombre del indicador		Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.			
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el índice de la población en probable riesgo de salud por no contar con el servicio de agua potable brindado por el SAS.				
Método de cálculo	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender.				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Ipr = 1-(PASAP/PP)					
Variables					
Variable A	Nombre	Pasap= Población atendida con el servicio de agua potable			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Variable B	Nombre	Pp= Población potencial (total) a atender			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.08		2018		Tri-Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

0	2022		Tri-Anual
Sentido del indicador	Descendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
0.00 – 0.10	0.20 – 0.40	0.50 – 0.70	0.80 – 1.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **PROPÓSITO**					
Nombre del indicador		Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.			
Ámbito de medición		Servicio	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide el volumen de Agua entregada a la Red de distribución con respecto a la demanda.				
Método de cálculo	Es el cociente de dividir el volumen Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio.				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Eosap= (Vapsrm/Vapdp) x 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Eosap= Eficiencia en la operación de las plantas potabilizadoras del sistema de agua y saneamiento del municipio de Centro			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios			
Variable B	Nombre	Vapsrm= Volumen de agua potable Suministrada a la red de distribución municipal.			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios/Dato generado por el SAS.			
Variable C	Nombre	Vapdp= Volumen de agua demandado por la población en el periodo de estudio			
	Medio de verificación	Encuestas de Calidad a Usuarios/ Dato generado por el SAS.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

0.93	2020		Anual
Meta			
Valor	Año		Periodo
1	2022		Anual
Sentido del indicador	Ascendente.		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
1.00 – 0.80	0.70 – 0.50	0.40 – 0.20	0.10 – 0.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje mensual de presión abastecido por las Plantas Potabilizadoras del municipio.				
Método de cálculo	Se Obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Mensual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Pmp=(Ppm/Pop) x 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Pmp= Porcentaje mensual de presión			
	Medio de verificación	Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable dacia las Líneas de Conducción			
Variable B	Nombre	Ppm= Presión promedio mensual			
	Medio de verificación	Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable dacia las Líneas de Conducción			
Variable C	Nombre	Pop=Presión Optima			
	Medio de verificación	Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable dacia las Líneas de Conducción			
Variable D	Nombre	Tmrh= Total de presiones reportadas al mes			
	Medio de verificación	Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable dacia las Líneas de Conducción			
Variable E	Nombre	Nht= Numero de reportes			
	Medio de verificación	Monitoreo de presión de Salida de los Sistemas de Agua Potable dacia las Líneas de Conducción			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

78.83%	2020		Mensual
Meta			
Valor	Año		Periodo
90%	2022		Mensual
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave		Nombre		
	E010		Agua Potable		
Datos de identificación del Indicador: **COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.				
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión a medir	Eficacia y Calidad		
Definición	Mide la potabilización del agua en relación al volumen de potabilización y a la calidad del agua potabilizada.				
Método de cálculo	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Dpac= (Mvmapo/Mcmdpi) * 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Dpac = Disponibilidad de Potabilización de Agua Cruda			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable B	Nombre	Mvmapo = Máximo Volumen Mensual de Agua Potable Obtenida en las instalaciones potabilizadoras.			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable C	Nombre	Mcmpi = Máxima Capacidad Mensual de Potabilización Instalada			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Línea base o valor de referencia					

Valor	Año	Periodo
94%	2020	Semestral
Meta		
Valor	Año	Periodo
95%	2022	Semestral
Sentido del indicador	Ascendente	

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **COMPONENTE 3**					
Nombre del indicador		Eficiencia Comercial			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Evalúa la eficiencia entre la facturación y el pago de la misma.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Ecom= (Mvar/Mvaf)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Ecom= Eficiencia Comercial			
	Medio de verificación	Reportes de cobro			
Variable B	Nombre	Mvar= Monto por volumen de Agua recaudado $ por bimestre			
	Medio de verificación	Reportes de cobro			
Variable C	Nombre	Mvaf= Monto por volumen de Agua facturado $ por bimestre			
	Medio de verificación	Reportes de cobro			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
39%		2018		Semestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
45%		2022		Semestral	

Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%-60%	59%-40%	39%-20%	19%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		E010	Agua Potable
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1**			
Nombre del indicador		Porcentaje de Fugas Atendidas	
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Determina la atención que el sistema brinda a los reportes de fugas en las tuberías de agua potable que reporta la población		
Método de cálculo	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien		
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal

Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI

Método de cálculo (Algoritmo): Pfa= (Nfa/Nfr) * 100		
Variables		
Variable A	Nombre	Pfa= Porcentaje de fugas atendidas
	Medio de verificación	Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario
Variable B	Nombre	Nfa = Numero de fugas atendidas por el sistema
	Medio de verificación	Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario
Variable C	Nombre	Nfr = Numero de fugas reportadas por la población
	Medio de verificación	Reportes Del Modulo De Atención Al Usuario

Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
96%	2020	Trimestral
Meta		
Valor	Año	Periodo
100%	2022	Trimestral
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		

Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador		Índice de Cumplimiento de Mantenimiento			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el nivel de cumplimiento en los Mantenimientos realizados en las diferentes áreas de las plantas potabilizadoras, Pozos Profundos, Cisternas.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): IME= Nmr/Nmp					
Variables					
Variable A	Nombre	IME= Índice de mantenimiento			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable B	Nombre	NMR= Numero de mantenimientos realizados al mes			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Variable C	Nombre	NMP= Numero de mantenimientos programados			
	Medio de verificación	Reportes Operativos			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.8		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
0.85		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
1.00 - 0.85	0.84 - 0.65	0.64 – 0.45	0.44 – 0.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador		Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras			
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Permite conocer el incremento de la capacidad de captación de las aguas crudas con las que operan las plantas potabilizadoras				
Método de cálculo	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Cac= [(Vac1 / Var2)-1] x 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Cac= Incremento porcentual de captación de aguas crudas			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Variable B	Nombre	Volumen de agua cruda captada en año actual			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Variable C	Nombre	Vac2= Volumen de agua cruda captada en año anterior			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

7.31%	2018		Trimestral
Meta			
Valor	Año		Periodo
8.50%	2022		Trimestral
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
10%-8.0%	7.0%-5.0%	4.0%-2.0%	2.0%-0-00%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave		Nombre		
	E010		Agua Potable		
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos				
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de cumplimiento con la entrega de insumos requeridos				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Eir:(Irs/Irr) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	Eir = Entrega de insumos y reactivos			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Variable B	Nombre	Irs= Insumos y reactivos suministrados			

	Medio de verificación	Reporte Operativos	
Variable C	Nombre	Irr= Insumos y reactivos requeridos	
	Medio de verificación	Reporte Operativos	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año	Periodo	
36.80%	2020	Trimestral	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
80%	2022	Trimestral	
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%-60%	59%-40%	39%-20%	19%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E010		Agua Potable	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3**					
Nombre del indicador		Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador permite conocer la capacidad de generar recursos propios				
Método de cálculo	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Bimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Ecsap= (Ups/Tu)					
Variables					
Variable A	Nombre	Ecsap= Eficiencia en El Cobro del Servicios de agua potable			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Variable B	Nombre	Ups= Usuarios (Contratos) que se encuentran al corriente del periodo evaluado en el pago del servicio			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Variable C	Nombre	Tu= Total de Usuarios (contratos) registrados en el SAS			
	Medio de verificación	Reportes de Cobro			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.23		2018		Bimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

0.3	2022		Bimestral
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
0.60 – 0.50	0.49 – 0.30	0.29 – 0.10	0.10 – 0.00

Anexo 5. Metas del Programa

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable		
Línea base:	0.08	Meta anual:	0
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	El algoritmo no es el adecuado para tener un índice		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Modificar el algoritmo para que sea un índice y poder así definir una meta			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.		
Línea base:	0.93	Meta anual:	1
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Sí
Justificación:	La unidad de medida tiene un valor correspondiente a un índice a como se indica en el método de cálculo.		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Sí
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Sí
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable.		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios.			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.		
Línea base:	78.83%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	La unidad de medida es coherente con la meta.		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Sí
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Sí
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios.			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas.		
Línea base:	94%	Meta anual:	95%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	Los valores programados no se encuentran dentro del rango de semaforización alcanzable		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Actualizar los rangos de semaforización para conservar coherencia con la meta			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1		
Indicador:	Eficiencia Comercial		
Línea base:	96%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1		
Indicador:	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento		
Línea base:	0.8	Meta anual:	0.85
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
No utilizar indicadores de indicen en el nivel actividad			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2		
Indicador:	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras		
Línea base:	7.31%	Meta anual:	8.50%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos		
Línea base:	36.80%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E001 Agua Potable
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 3		
Indicador:	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable		
Línea base:	0.23	Meta anual:	0.3
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario E001 Agua Potable entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por agua no potable.	Se obtiene de la suma ponderada de dividir la población que cuenta con el servicio de agua potable sobre la población potencial (total) a atender. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población transmite los hábitos de Cultura del Agua.
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en la Operación de las Plantas Potabilizadoras del Sistema de Agua Y Saneamiento del municipio de Centro.	Es el cociente de dividir el volumen de Agua que el SAS suministro a la red de distribución municipal, entre el volumen de Agua requerida por la población en el periodo de estudio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de Almacenamiento del Agua Potable.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje mensual de presión Abastecidos en el municipio.	Se obtiene de dividir la presión promedio mensual entre la presión optima de las plantas potabilizadoras del municipio. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Disponibilidad de Potabilización de Aguas Crudas. Cumplimiento de Parámetros de Potabilización del Agua.	La Dpac se obtiene del dividir (el máximo volumen mensual de agua potable obtenido en las instalaciones/la máxima capacidad mensual de potabilización instalada) *100 El PCPA se obtiene de la relación de las (muestras de laboratorio externos realizadas/las muestras de laboratorios con resultados aprobatorios según la NOM-127-SSA1. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras La población realiza los trámites correspondientes para contratación del Servicio de Agua Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Componente 3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Comercial	Se obtiene de dividir el monto por volumen de agua recaudado sobre el monto por volumen de agua facturado Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
			por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Fugas Atendidas.	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento.	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas En Plantas Potabilizadoras.	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Cobertura de Insumos y Reactivos Requeridos.	Se obtiene al dividir el total de insumos y reactivos suministrados sobre el total de insumos y reactivos requeridos por cien. Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura..
Actividad 1.3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia en el cobro del servicio de agua potable	Se obtiene al comparar la cantidad de usuarios (contratos) que se encuentran al corriente en el pago del servicio con respecto del total de usuarios (contratos) registrados en el SAS Se recomienda colocar aquí el nombre del documento que servirá como medio de verificación	Suministro permanente de energía eléctrica en las Plantas Potabilizadoras Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
	Subtotal de Capítulo 1000		$52,131,559.75	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
	Subtotal de Capítulo 2000		$58,782,074.09	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
	Subtotal de Capítulo 3000		$165,102,430.77	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
	Subtotal de Capítulo 4000		$	-
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
	Subtotal de Capítulo 000		$	-
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	Subtotal de Capítulo 6000		$	-

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$276,016,064.61**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable; correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E001 Agua Potable del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
• Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique: Solicitud de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a colaboradores	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta. El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin. Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio, si bien es de tipo universal, dentro del accionar del programa, es posible identificar la focalización de las acciones a través de los usuarios registrados por el SAS. Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, pero si es posible identificar a una población a la cual se le cobra el servicio. La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y se redactaron de forma errónea los medios de verificación, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información. Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de

acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.
2.2.2 Oportunidades: 1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa. 2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.
2.2.3 Debilidades: 1. La MIR del programa, no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles. 2. No se identificó de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada. 3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.
2.2.4 Amenazas: 1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, asi como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa Presupuestario E001 Agua Potable, cuenta con un Expediente de ML -MIR, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseño el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integro en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnostico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados. El servicio del agua se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, no obstante, debido a la operatividad del servicio, si es posible identificar a los usuarios que el SAS tiene registrados y de los cuales se espera una contribución por el servicio de agua, es importante que la información del diseño del programa contemple a esta población y con base en ello tome en cuenta para la determinación de acciones, no sin pasar por alto considerar establecer los tiempos adecuados para la actualización de esta información. El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con multiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, si no como el método de calculo del indicador, lo que cual es incorrecto. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la disponibilidad de energía eléctrica para la prestación del servicio, una situación que puede ser susceptible a la gestión del municipio por lo que se recomienda replantearlos. La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación. Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio del agua con otros programas o entes. La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Agregar objetivos en los niveles de la MIR
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser documentos oficiales, públicos y su generación sea estandarizada.
4: Generar la evidencia donde se le de seguimiento al avance de indicadores.

5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.
6. Profundizar el análisis de las complementariedades del servicio de agua, puesto se considera que es un programa con similitudes con el estado.
7. Enfatizar en el diseño a los contribuyentes, quienes son los usuarios que tienen una participación en las acciones del programa.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinadora del proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: ASCONA Gestores Empresariales SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E001 Agua Potable
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_X__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal___ Local__X_
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):
Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO **E002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO,** CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio de drenaje y alcantarillado se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes Operativos” en uno de los casos, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del drenaje y alcantarillado con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se contó con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	7	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevó a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**4**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **1**

ÍNDICE **4**

INTRODUCCIÓN **5**

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA **6**

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA **9**

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES **12**

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD **14**

Población potencial y objetivo 14
Mecanismos de elegibilidad 16

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN **19**

Padrón de beneficiarios 19
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 20

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS **22**

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 22
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 27
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 32
Valoración final de la MIR 33

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS **34**

Registro de operaciones programáticas y presupuestales 34
Rendición de cuentas 36

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES **39**

IX. CONCLUSIONES **42**

BIBLIOGRAFÍA **44**

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN **45**

Anexo 1. Metodología para cuantificación de los poblaciones y objetivo 46
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios 47
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 48
Anexo 4. Indicadores 50
Anexo 5. Metas del programa 66
Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados 75
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación 76
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social 77
Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados 78

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

El acceso a agua, saneamiento e higiene es un derecho humano que incide directamente en la calidad de la población, toda vez que contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como forma parte de manera determinante en el desarrollo humano, es un tema de vital importancia que actualmente requiere de atención y priorización. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona que la insuficiente cobertura y la mala calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, no solo afectan la salud de la población y contribuyen al recrudecimiento de la pobreza, sino también, propicia un efecto en cadena que afecta el medio ambiente, el desarrollo económico, la inserción de los países en una economía globalizada, estabilidad política, la cohesión social y disponibilidad de agua para diversos usos, tanto relacionados con el desarrollo productivo como con los intereses sociales y ambientales.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidades de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal durante el periodo del ejercicio fiscal 2022.

La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	**Nombre del Programa presupuestario**	E002 Drenaje y Alcantarillado
2	**Modalidad**	E
E	**Dependencia**	Ayuntamiento de Centro
4	**Año de operación**	2022
5	**Responsable del programa**	Carlos González Rubio de León
6	**Unidad Responsable**	Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, identifico en su proceso de diseño como problema a atender que “El servicio de Drenaje y Alcantarillado presenta problemas en la cobertura y de eficiencia en la calidad del servicio, debido a que las redes y alcantarillado se encuentran azolvadas, hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado, la baja presión en las redes, además de que aunado a esto el aumento de la demanda por el crecimiento explosivo de la población”, debido a que actualmente se tiene un avance de 91%, así como una población objetivo de 683,607 habitantes que habitan el municipio de Centro y área geográfica la totalidad del territorio del municipio (1612.11 km2).”

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	1.2.1.- Contribuir a disminuir los índices de contaminación en los mantos acuíferos mediante el correcto funcionamiento del sistema de drenaje sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales mejorando la calidad del agua para la población.	1.2.1.1.- Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario y de las plantas de tratamiento de aguas residuales.	1.2.1.1.3.- Reparar hundimientos y socavones. 1.2.1.1.4.- Desazolvar las redes de alcantarillado con equipos especiales. 1.3.1.1.2.- Mejorar el equipamiento y mantenimiento de las estaciones de bombeo (cárcamos).

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace referencia con la alineación, la cual no es adecuada con el periodo de ejecución del programa evaluado ya que es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la del periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, dos componentes y cinco actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	S/I	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.
Propósito	S/I	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	S/I	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.
Componente 2	S/I	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	S/I	Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.
Actividad 2.1	S/I	Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado.
Actividad 1.2	S/I	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.
Actividad 2.2	S/I	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo.
Actividad 1.3	S/I	Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, cuenta con un área de enfoque, ya que el beneficio del servicio del drenaje y alcantarillado es de tipo universal, toda vez que cualquier persona que se encuentre dentro del territorio, puede gozar de las ventajas de los bienes y servicios generados por el programa.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

Como bien se ha mencionado, la cobertura del servicio que brinda el programa evaluado es en el municipio del Centro, es decir que las acciones se concentran en el mantener en funcionamiento el sistema de drenaje y alcantarillado en el territorio.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado fue de:

$259,891,908.44

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.	IIpr = 1-(PASDA/PP) **Pasda**: Población atendida con el servicio de Drenaje y Alcantarillado **Pp:** Población potencial (total) a atender	0
Propósito	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).	Eoeb=(Eo/Tc)×100 **Eo**: Número cárcamos de bombeo en condiciones de Operar al 80% en el periodo de estudio. **Tc**: Total de cárcamos con que cuenta el municipio de Centro.	100%
Componente 1	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.	Isa= (Nsa/Nsr) **Nsa:** Número de solicitudes de la red de drenaje y alcantarillado atendidas. **Nsr:** Número de fugas de la red de drenaje y alcantarillado reportadas**.**	100%
Componente 2	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo.	Eosda=(Eo/Te)×100 **Eo**: Número de equipos de bombeo en condiciones de operar durante el 80% del periodo de estudio. **Te**: Total de equipos con que cuenta el sistema de alcantarillado pluvial del municipio de Centro.	100%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación quepuede ser revertida.

b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, yEl problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	X
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad, el árbol de problema y la estructura analítica, no obstante no es clara la identificación de lo que debería ser el área de enfoque así como tampoco se definen plazos para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se mencionó anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, conto dentro de sus elementos tanto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema y la ubicación territorial donde se ubica el problema, que en este caso seria el municipio de centro, pero como tal, no se cuenta con un plaza para la revisión y actualización del diagnóstico, así como se presenta de forma errónea la interpretación de la cuantificación de la población que presenta el problema ya que los datos registrados en Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo no es valida, puesto que se sugiere que todos los tipos de población (Referencia, potencia, objetivo) es la misma.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficazpara atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

A través del análisis del marco jurídico y la definición del problema, se conto argumentos que justifican el tipo de intervención que el programa implemento durante 2022, no obstante, se detecto deficiencias en la integración del expediente, que en este caso permite afirmar que no se cuenta con evidencia nacional que sustente que esta intervención es mas eficaz para atender la problemática, no existe una vinculación teórica entre lo identificado como la población atendida y el diagnostico.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial,especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	x
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

Sí

El programa presupuestario a través de su Expediente ML-MIR sugiere que existe la alineación a un Programa Sectorial, no obstante, no es posible determinar a qué documento se refiere ya que no se describió el nombre del mismo, de igual manera, el análisis de la vinculación no es procedente toda vez que la información referente al objetivo de los diferentes niveles de la MIR no se agregaron.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?

Es importante puntualizar parte de la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el "Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo" la alineación al documento de planeación que teóricamente es a donde se vincula, que es el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Centro, esta desactualizado, ya que hace referencia a un documento de una administración anterior con vigencia de 2018 – 2021.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?

Según la información proporcionada, los datos correspondientes al Formato 3 Alineación con la Planeación del Desarrollo, para la operación del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022 no se identifico a cual objetivo de los ODS se vinculaba el programa, además que es importante puntualizar que la MIR proporcionada, no conto con el objetivo del nivel propósito.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o enel diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

Sí

Como tal el Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado durante el ejercicio fiscal 2022 conto con un área de enfoque, toda vez que el tipo de servicio que se entrega como es el drenaje y alcantarillado se clasifica como tipo universal, no obstante, la información en el Expeditente de ML MIR proporcionado, se aprecia que esta definición no es identificada, ya que se presentó un intento de justificar que el programa tiene población objetivo pero de forma incompleta y no se contempla lo correspondiente al área de enfoque en el Formato 8.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No

En la información documental proporcionada, no se encontró con lo necesario para conocer los datos de la demanda total de las solicitudes que se hacen al programa, de igual manera es importante recalcar que este programa no entrega apoyos, parte de su operatividad consta de atender incidencias en el sistema de drenaje y alcantarillado que impidan su adecuada operatividad.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En casode contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo a través del “Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo”, lo cual es incorrecto, ya que por el tipo de servicio que es el del sistema de drenaje y alcantarillado, lo correcto debió ser identificar a través del “Formato 8 Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo” la información referente a un criterio de área de enfoque.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a supoblación objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existe una estrategia de cobertura, si bien, se hace mención de un Programa Sectorial, donde a través del objetivo “1.2.1.- Ampliar la cobertura de los servicios de drenaje y alcantarillado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.”, no se menciona a que documento se refiere y no se profundiza si esta alineación incide en la toma de decisiones y la planeación del programa.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectostienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del servicio de drenaje y alcantarillado es universal, ya que cualquier persona que se encuentre en el territorio podrá gozar los beneficios de este, por lo que no es posible de delimitar y se puede afirmar que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.

b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del servicio de drenaje y alcantarillado es de tipo universal, no se cuenta con un padrón de beneficiarios, y no se entregan apoyos..

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa(padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que nocambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

Como tal el programa no contempla un padrón de beneficiarios, debido a la cualidad universal del servicio de drenaje y alcantarillado, por lo que no aplica.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen lassiguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

En relación a lo antes elaborado, debido a la particularidad universal del servicio de drenaje y alcantarillado, el Programa Presupuestario E002 no cuenta con procedimiento para otorgar apoyos, por lo que este cuestionamiento no aplica.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, lo que quiere decir que no es posible ni controlar ni conocer en su totalidad las personas que gozan de este beneficio, ya sea los habitantes del municipio de Centro, como turistas o personas que estén paso en el territorio, por poner un ejemplo.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir losComponentes.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de la lógica vertical, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 2 componentes y un total de 5 actividades, no es posible determinar y relacionar su coherencia entre ellos.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir elPropósito.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 2 componentes no es posible determinar las características y la calidad de los mismos.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidadreducida.

d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, aunque se cuenta con una matriz de motricidad, y un árbol de problemas y objetivos, no queda claro si es el mismo que se utilizó para la MIR.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que laejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR de programa evaluado no conto con objetivos en ninguno de los niveles, es decir, no se redactó un resumen narrativo en el apartado correspondiente la MIR con el nivel Fin.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativode la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativodel programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en lasROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR seidentifican en las ROP o documento normativo del programa.	X

No.

La MIR que se encuentra en el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 1 Fin, 1 Propósito, 2 componentes y un total de 5 actividades, no se redactó ninguna información en el apartado de Resumen Narrativo de la MIR.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.

b) Relevantes.

c) Económicos.

d) Monitoreable.

e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	X
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores. Si bien como se ha mencionar o con anterioridad, no se incluyeron los objetivos de los niveles de la MIR, si contaron con fichas de indicadores, en donde después de su revisión es posible afirmar que se cuentan con la mayoría de los elementos, no obstante, la lógica horizontal no se cumple debido a la necesidad de un objetivo que debe relacionarse con los indicadores para poder determinar su calidad.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) Definición.

c) Método de cálculo.

d) Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieroscon los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores d ellos ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, asi como también que las metas establecidas impulsan el desempeño ya que se plantean en su mayoría el cumplimiento del 100% de lo planeado. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.

b) Con un nombre que permita identificarlos.

c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas característicasestablecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	X
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación cumple de forma parcial con las condiciones establecidas en la pregunta, si bien, en la ficha de medios de verificación la información presentada, está completa, los nombres no indican que sean los de un documento generado de forma sistematizada, en su lugar, parece la descripción de información que contiene otro documento. Es importante que el área encargada del diseño del programa identifique el nombre real de estos medios de verificación, ya que expresiones tales como: “Reportes del Módulo de Atención al Usuario” y “Reporte Operativos” se perciben como nombres generales.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

No

En este sentido no es posible realizar este análisis, ya que al no estar disponibles los objetivos de los diferentes niveles de la MIR, no se puede determinar la calidad de la relación que se requiere. Es necesaria la determinación del resumen narrativo de los diferentes niveles para lograr realizar este análisis.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de losque recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

El Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvanlas deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **E002 Drenaje y Alcantarillado**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.	Censo De Población y vivienda INEGI 2020	La población transmite los hábitos para mantener las vialidades limpias
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado. Se recomienda adecuar el nombre del indicador como: “Porcentaje de atención a hundimiento...” a razón que coincida con el cálculo del mismo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 3.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.	Reportes Operativos.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Suministro permanente de energía eléctrica en los cárcamos. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000,3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activosnecesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles,edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en elprograma es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponiblesen la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma especifica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar tramite a la solicitud de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:

transparencia.villahermosa.gob.mx
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024
INICIO
XVIII
CONCURSO
NACIONAL
TRANSPARENCIA
EN CORTO
2023
XVII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO - 2023
ETAPA ESTATAL
TABASCO
TERCERA EDICIÓN
TEMA:
Inventario General de los Sistemas de Datos Personales
ACDO/P/017/2019
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las característicasestablecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las característicasestablecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las característicasestablecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las característicasestablecidas.	

No

El programa evaluado es de modalidad E, el cual se especializa en brindar el servicio, por lo que no se generan obras. Con respecto a las acciones del programa, no es posible determinarlas toda vez que la MIR no conto con objetivos, y tampoco se recibió información que indicara la sistematización o la estandarización de dichas acciones.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseño el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integro en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnostico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio de drenaje y alcantarillado se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes Operativos” en uno de los casos, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.

La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del drenaje y alcantarillado con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	5	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	1	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	7	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuesto que no son externos.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**4**

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para cuantificación de las poblaciones y objetivo

El programa no contó con una metodología para determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR, se tiene exactamente la misma cantidad de personas en la población de referencia, población potencial y población objetivo lo cual es inconsistente con la realidad del municipio.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, no se recaudó información socio-económica de los usuarios finales del servicio; el servicio se brinda a los habitantes del municipio.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.	Censo De Población y vivienda INEGI 2020	La población transmite los hábitos para mantener las vialidades limpias
Propósito	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera
Componente 1	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.	Reportes Del Módulo De Atención Al Usuario.	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua
Componente 2	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera.
Actividad 1.1.	Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones.
Actividad 2.1	Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones.
Actividad 3.1.	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones.
Actividad 1.2	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo.	Reportes Operativos.	Suministro permanente de energía eléctrica en los cárcamos.

Actividad 2.2	Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones.

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **FIN**					
Nombre del indicador		Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.			
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el índice de la población en probable riesgo de salud por no contar con el servicio de Drenaje y Alcantarillado Municipal.				
Método de cálculo	Se obtiene uno menos de dividir la población que cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado sobre la población potencial (total) a atender.				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): IIpr = 1-(PASDA/PP)					
Variables					
Variable A	Nombre	Pasda = Población atendida con el servicio de Drenaje y Alcantarillado			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Variable B	Nombre	Pp= Población potencial (total) a atender			
	Medio de verificación	Censo de Población INEGI 2020			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.12		2018		Tri-Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

0	2022	Tri-Anual	
Sentido del indicador	Descendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
0.00 – 0.10	0.11 – 0.39	0.40 – 0.79	0.80 – 1.00

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **PROPÓSITO**					
Nombre del indicador		Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el volumen de Agua entregada a la Red de distribución con respecto a la demanda.				
Método de cálculo	Cociente que se obtiene al comparar el número de equipos en buen estado operativo con respecto del total de equipos instalados multiplicado por 100.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Eoeb=(Eo/Tc)×100					
Variables					
Variable A	Nombre	Eo= Número cárcamos de bombeo en condiciones de Operar al 80% en el periodo de estudio.			
	Medio de verificación	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa			
Variable B	Nombre	Tc= Total de cárcamos con que cuenta el municipio de Centro.			
	Medio de verificación	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
96%		2020		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2022		Anual	
Sentido del indicador		Ascendente.			

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador		Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Determinar el índice de cumplimiento a las solicitudes ciudadanas referente a la red de drenaje y alcantarillado.				
Método de cálculo	Se divide el número de solicitudes referente a la red de drenaje y alcantarillado (desazolves, hundimientos, reposición de rejillas y tapas de pozos de visita) atendidas sobre el número total de solicitudes registradas por la población en el periodo de estudio.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Isa= (Nsa/Nsr)					
Variables					
Variable A	Nombre	Nsa = Número de solicitudes de la red de drenaje y alcantarillado atendidas.			
	Medio de verificación	Reportes Del Módulo De Atención Al Usuario.			
Variable B	Nombre	Nsr = Numero de fugas de la red de drenaje y alcantarillado reportadas.			
	Medio de verificación	Reportes Del Módulo De Atención Al Usuario.			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
96%		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2022		Trimestral	

Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave		Nombre		
	E002		Drenaje y Alcantarillado		
Datos de identificación del Indicador: **COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo.				
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión a medir	Eficacia.		
Definición	El indicador permite conocer la eficiencia operativa de los equipos de bombeo con que trabajan.				
Método de cálculo	Cociente que se obtiene al comparar el número de equipos en buen estado operativo con respecto del total de equipos instalados multiplicado por 100.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Eosda=(Eo/Te)×100					
Variables					
Variable A	Nombre	Eo= Número de equipos de bombeo en condiciones de operar durante el 80% del periodo de estudio.			
	Medio de verificación	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.			
Variable B	Nombre	Te= Total de equipos con que cuenta el sistema de alcantarillado pluvial del municipio de Centro.			
	Medio de verificación	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
94%	2020	Anual			
Meta					
Valor	Año	Periodo			
100%	2022	Anual			
Sentido del indicador	Ascendente				

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Determina la atención brindada a los reportes de desazolve de la población.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de desazolves atendidos sobre el número de desazolves solicitados por la población por cien.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Pdr=(Da/Tds) 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Da= Numero de desazolves atendidos			
	Medio de verificación	Reportes Del Módulo De Atención Al Usuario			
Variable B	Nombre	Tds= Total de desazolves solicitados			
	Medio de verificación	Reportes Del Módulo De Atención Al Usuario			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
94%		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
100%-80%		79%-60%	59%-40%	39%-0%	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado.	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Determina la atención brindada a los reportes de hundimientos de la población.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de hundimientos atendidos sobre el número de hundimientos solicitados por la población por cien.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Phr=(Ha/Ths) 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Ha= Numero de hundimientos atendidos.			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Variable B	Nombre	Ths= Total de hundimientos solicitados			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
94%		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave		Nombre		
	E002		Drenaje y Alcantarillado.		
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1**					
Nombre del indicador	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.				
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión a medir	Eficacia		
Definición	Determina la atención brindada a los reportes de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita de la población.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita atendidos sobre el número de reposiciones solicitadas por la población por cien.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Prrt=(Nra/Trs)* 100					
Variables					
Variable A	Nombre	Nra= Numero de reposiciones atendidos			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Variable B	Nombre	Trs= Total de reposiciones solicitados			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
94%	2018	Trimestral			
Meta					
Valor	Año	Periodo			
100%	2022	Trimestral			

Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-80%	79%-60%	59%-40%	39%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador		Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el nivel de cumplimiento en los mantenimientos realizados en las diferentes Estaciones de Bombeo.				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados a las Estaciones de Bombeo.				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Im= Nmr/Nmp					
Variables					
Variable A	Nombre	Nmr= Numero de mantenimientos realizados al mes			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Variable B	Nombre	Nmp= Numero de mantenimientos programados			
	Medio de verificación	Reporte Operativos			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0.86		2020		Trimestral	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
0.80		2022		Trimestral	
Sentido del indicador		Ascendente			
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
1-0.9		0.89-0.60	0.59-0.40	0.39-0	

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E002		Drenaje y Alcantarillado	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 2**					
Nombre del indicador		Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Determina el porcentaje metros cúbicos desazolvados de las estaciones de bombeo (Cárcamos).				
Método de cálculo	Se obtiene de dividir los metros cúbicos desazolvados sobre los metros cúbicos programados por cien.				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): Pdreb=(m3d/m3p) 100					
Variables					
Variable A	Nombre	m3d= metros cúbicos desazolvados			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Variable B	Nombre	m3p= metros cúbicos programados			
	Medio de verificación	Reportes del Módulo de Atención al Usuario			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
30%		2020		Bimestral	

Meta			
Valor	Año		Periodo
60%	2022		Bimestral
Sentido del indicador	Ascendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100%-60%	59-40%	39%-20%	19%-0%

Anexo 5. Metas del programa

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado		
Línea base:	0.12	Meta anual:	0
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).		
Línea base:	96%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión.		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro		
Línea base:	96%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo.		
Línea base:	94%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado		
Línea base:	94%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado.		
Línea base:	94%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 3 COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.		
Línea base:	94%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1 COMPONENTE 2		
Indicador:	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo		
Línea base:	0.86	Meta anual:	0.80
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			No
Justificación:	No hay suficiente información para determinar la coherencia del indicador		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	No hay suficiente información para determinar la coherencia del indicador		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	No hay suficiente información para determinar la coherencia del indicador		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
No utilizar indicador índice en actividad			

Programa presupuestario:	E002 Drenaje y Alcantarillado
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras publicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2 COMPINENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.		
Línea base:	30%	Meta anual:	60%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de población en riesgo de salud por no contar con el Servicio de Drenaje y Alcantarillado.	Censo De Población y vivienda INEGI 2020	La población transmite los hábitos para mantener las vialidades limpias
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Operativa de las Estaciones de Bombeo (cárcamos).	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de atención a problemáticas en la red de drenaje y alcantarillado del municipio de Centro.	Reportes del estado de los equipos de bombeo del área operativa.	La ciudadanía y las empresas constructoras cuidan la red de Distribución de Agua
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiencia Operativa de los Equipos de Bombeo	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	La población tiene hábitos de higiene en los lugares de paso de las Aguas Negras que genera.
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de hundimientos en la Red de Drenaje y Alcantarillado. Se recomienda adecuar el nombre del indicador como: "Porcentaje de atención a hundimiento..." a razón que coincida con el cálculo del mismo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 3.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de reposición de rejillas y tapas de pozos de visita.	Reportes Operativos.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Suministro permanente de energía eléctrica en los cárcamos. Se recomienda replantear ya que el que el suministro de energía se mantenga es una situación en la que el municipio tiene injerencia, ya sea por acuerdos con CFE, falta de pago o la misma infraestructura.
Actividad 2.2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Porcentaje de Desazolves realizados a las estaciones de bombeo.	Reportes del Módulo de Atención al Usuario.	Seguridad a las Instalaciones. Se recomienda replantear ya que la seguridad puede ser influida por el accionar el ayuntamiento.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
	Subtotal de Capítulo 1000		$191,051,809.24	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
	Subtotal de Capítulo 2000		$16,426,560.85	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
	Subtotal de Capítulo 3000		$52,413,538.35	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
	Subtotal de Capítulo 4000		$	-
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
	Subtotal de Capítulo 000		$	-
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	Subtotal de Capítulo 6000		$	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$259,891,908.44**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique)	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique: Solicitud de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a colaboradores	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta. El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda alienar con lo establecido del PMD del Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin. Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque. Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios. La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y

solicitud de acceso a la información.
Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:
1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.

2.2.2 Oportunidades:
1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa.
2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.

2.2.3 Debilidades:
1. La MIR del programa, no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles.
2. No se identificó de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada.
3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.
4. No es clara la identificación del tipo de intervención, ya que que no se identifico como área de enfoque.

2.2.4 Amenazas:
1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, asi como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
El Programa Presupuestario E002 Drenaje y Alcantarillado, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema y los apartados de la identificación del objetivo, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.
El servicio de drenaje y alcantarillado se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.
El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información, de igual forma se detecto que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes Operativos” en uno de los casos, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.
La información de los indicadores muestra los elementos requeridos para considerarlos válidos, no obstante, la falta de objetivos en la MIR, impide analizar su relación.
Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del drenaje y alcantarillado con otros programas o entes.
La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Agregar objetivos en los niveles de la MIR
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser oficiales, públicos y estandarizados.
4: Generar la evidencia donde se le de seguimiento al avance de indicadores.
5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.
6. Plantear supuestos nuevos en la MIR, que sean externos al accionar del Ayuntamiento.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinadora del proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: ASCONA Gestores Empresariales SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E002 Drenaje y Alcantarillado
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo__x_
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal___ Local_x__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):
Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: | Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO **E056 RECOLECCIÓN TRASLADO Y DISPOSICIÓN** FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevo a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo y un correcto análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio de recolección y traslado de residuos sólidos se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información; los indicadores por parte se expresaron de forma incorrecta en la MIR, no hacen referencia a una medición, de igual manera no se cuentan con las fichas de indicadores de los componentes, y no es posible saber si las fichas de las actividades son las mismas que lo mencionado en la MIR; de igual forma se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes de la Coordinación” y “Reportes de la Unidad técnica de la coordinación de limpia”, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	5	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Los nombres de los indicadores no son adecuados para referirse a un cálculo, y las fichas de indicadores no contemplan los componentes.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	**Nivel promedio del total de temas**	**3.2**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **1**

ÍNDICE **4**

INTRODUCCIÓN **5**

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA **6**

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA **9**

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES **12**

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD **14**

Población potencial y objetivo 14
Mecanismos de elegibilidad 16

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN **19**

Padrón de beneficiarios 19
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 20

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS **22**

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 22
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 27
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 32
Valoración final de la MIR 33

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS **35**

Registro de operaciones programáticas y presupuestales 35
Rendición de cuentas 37

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES **40**

IX. CONCLUSIONES **41**

BIBLIOGRAFÍA **43**

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN **44**

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 45
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios 46
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados de Programa 47
Anexo 4. Indicadores 49
Anexo 5. Metas del Programa 61
Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados 67
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación 69
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social 70
Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados 71

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

La gestión de los residuos tiene importantes implicaciones de salud pública, ya que es uno de los dos principales portadores y propagadores de enfermedades infecciosas (el otro portador es el agua). Los residuos que se incineran o se eliminan en sitios no controlados pueden contaminar el aire, la tierra y el agua. Una gestión ineficaz de residuos sólidos genera una mala impresión en inversionistas y turistas, lo que repercute en la pérdida de reputación y oportunidades de inversión. Hoy en día, el municipio de Centro se encuentra frente a un posible aumento gradual tanto del turismo como de inversión externa, toda vez que las condiciones políticas y económicas así lo plantean, dejando en claro el papel principal que el Ayuntamiento del Centro tiene, al ser los gestores en la capital de la entidad.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidades de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal durante el periodo del ejercicio fiscal 2022.

La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	**Nombre del Programa presupuestario**	E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos
2	**Modalidad**	E
E	**Dependencia**	Ayuntamiento de Centro
4	**Año de operación**	2022
5	**Responsable del programa**	Juan Jesús Lara Jiménez
6	**Unidad Responsable**	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, identifico en su proceso de diseño como problema a atender que “El 90% de los habitantes del municipio de centro carecen de cultura en el manejo, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos”

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	4.2.1.- Garantizar a la ciudadanía la cobertura del servicio de limpia, recolección y disposición final de residuos sólidos con sentido de sustentabilidad, modernizando los procesos y aprovechando la basura como insumo, con la participación de la sociedad y con el uso de nuevas tecnologías	4.2.1.1.- Fomentar el adecuado manejo de los residuos solidos haciendo uso de tecnologías innovadoras y la participación ciudadana, aprovechando la infraestructura actual, complementándola con equipos modernos.	4 2.1.1.1.- Realizar la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos. 4.2.1.1.4.-Socializar la normatividad en materia de limpia. 4.2.1.1.5.-Hacer cumplir el reglamento de limpia por parte de la ciudadanía.

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace referencia con la alineación, la cual no es adecuada con el periodo de ejecución del programa evaluado ya que es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la del periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, tres componentes y cuatro actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	S/I	Garantizar a la ciudadanía la cobertura del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos, contribuyendo a tener una Ciudad limpia, con sentido de sustentabilidad aprovechando la basura como insumos, con la participación de la sociedad y con el uso de nuevas tecnologías.
Propósito	S/I	Un Municipio limpio con una imagen mejorada

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	S/I	Eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos
Componente 2	S/I	Socializar la normatividad en materia de limpia.
Componente 3	S/I	Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía.

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	S/I	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos
Actividad 1.2	S/I	Adquisición de vehículos
Actividad 2.1	S/I	Hacer campañas de concientización en materia del reglamento de limpia
Actividad 2.2	S/I	Infracciones por el reglamento de limpia

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, cuenta con un área de enfoque, ya que el beneficio del servicio de la recolección y traslado de basura es de tipo universal, toda vez que cualquier persona que se encuentre dentro del territorio, puede gozar de las ventajas de los bienes y servicios generados por el programa.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

Como bien se ha mencionado, la cobertura del servicio que brinda el programa evaluado es en el municipio del Centro, es decir que las acciones se concentran en brindar el servicio de traslado de residuos sólidos se lleva a cabo en el territorio.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos fue de:

$415,659,393.82

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Grado de cumplimiento del Índice de los servicios eficientes	TVSE = [(ISE año n) / (ISE año n+3)] X 100 **TVSE:** Tasa de Variación de Servicios Eficientes. **IAE:** Índice de Servicios Eficientes.	98%
Propósito	Porcentaje de cumplimiento de imagen urbana	PCIU = (TAP/TAR)*100 **TAP:** Total de acciones programadas **TAR:** Total de acciones realizadas	98%
Componente 1	Porcentaje de eficiencia del servicio de recolección de residuos	PESRR=(TRR/TRP)*100 **TRP:** Total de rutas programadas **TRR:** Total de rutas realizadas	100%
Componente 2	Proporción de suficiencia de vehículos	PSV=(VA/AVP)*100 **VA:** Total de vehículos adquiridos **AVP:** Total de adquisición de vehículos	8%
Componente 3	Índice de socialización del Reglamento de Limpia.	PCR= (CR/TCP)*100 **CR:** Campañas realizadas **TCP:** Total de campañas programadas	90%
Componente 4	Porcentaje de notificaciones derivadas de la aplicación del Reglamento de Limpia.	PIA= (TIA/TIP)*100 **TIA:** Total de infracciones aplicadas **TIP:** Total de infracciones programadas	30%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación quepuede ser revertida.

b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, yEl problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	X
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad, el árbol de problema y la estructura analítica, no obstante no es clara la identificación de lo que debería ser el área de enfoque así como tampoco se definen plazos para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	x
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se mencionó anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos conto dentro de sus elementos tanto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema y la ubicación territorial donde se ubica el problema, que en este caso seria el municipio de centro, pero como tal, no se cuenta con un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico, así como se presenta de forma errónea la interpretación de la cuantificación de la población que presenta el problema ya que los datos registrados en Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo no es valida, puesto que se sugiere que todos los tipos de población (Referencia, potencia, objetivo) es la misma.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficazpara atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

A través del análisis del marco jurídico y la definición del problema, se conto argumentos que justifican el tipo de intervención que el programa implemento durante 2022, no obstante, se detecto deficiencias en la integración del expediente, que en este caso permite afirmar que no se cuenta con evidencia nacional que sustente que esta intervención es mas eficaz para atender la problemática, no existe una vinculación teórica entre lo identificado como la población atendida y el diagnostico.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial,especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

No

A través del “Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo” se especifico que durante 2022 el programa evaluado no estuvo vinculado ningún programa sectorial o institucional.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?**

Es importante puntualizar que la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el "Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo" donde la expectativa es que se presente la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, en el caso de este programa, se hizo referencia a un objetivo del PMD de Centro de la administración anterior con vigencia de 2018 – 2021, lo cual no es coherente con el año de operación.

6. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?**

Según la información proporcionada, los datos correspondientes al Formato 3 Alineación con la Planeación del Desarrollo, para la operación del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022 no se identifico a cual objetivo de los ODS se vinculaba el programa, además que es importante puntualizar que la MIR proporcionada, no conto con el objetivo del nivel propósito.

7. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?**

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o enel diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

No aplica

Como tal el Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos durante el ejercicio fiscal 2022 conto con un área de enfoque, toda vez que el tipo de servicio que se entrega como es el de la recolección y traslado de los residuos sólidos se clasifica como tipo universal, no obstante, la información en el Expediente de ML MIR proporcionado, se aprecia que esta definición no es claramente identificada, ya que se presentaron los formatos 7 y 8, en los cuales se debía utilizar el que aplicara según el tipo de programa..

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No aplica

La naturaleza de los bienes y servicios que entrego este programa, estuvieron enfocados en la recolección y traslados de residuos sólidos, como tal no se entregaban apoyos.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo a través del "Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo", lo cual es incorrecto, ya que por el tipo de servicio que es el de la recolección y traslado de residuos sólidos, lo correcto debió ser identificar a través de solamente el "Formato 8 Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo" la información referente a un criterio de área de enfoque.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a supoblación objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existió una estrategia de cobertura, lo cual es un clara necesidad en el diseño del programa, toda ves que el servicio de recolección de residuos solidos tiene la gran responsabilidad de abarcar a todo el municipio del centro.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectostienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos es universal, ya que cualquier persona que se encuentre en el territorio podrá gozar los beneficios de este, por lo que no es posible de delimitar y se puede afirmar que la selección de beneficiarios no aplica para este programa presupuestario.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.

b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

Como se establecido de forma anterior, el beneficio del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos es de tipo universal, no se cuenta con un padrón de beneficiarios, y no se entregan apoyos.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa(padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que nocambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

Como tal el programa no contempla un padrón de beneficiarios, debido a la cualidad universal del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos, por lo que no aplica.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen lassiguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

En relación a lo antes elaborado, debido a la particularidad universal del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos, el Programa Presupuestario E056 no cuenta con procedimiento para otorgar apoyos, por lo que este cuestionamiento no aplica.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, lo que quiere decir que no es posible ni controlar ni conocer en su totalidad las personas que gozan de este beneficio, ya sea los habitantes del municipio de Centro, como turistas o personas que estén paso en el territorio, por poner un ejemplo.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir losComponentes.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de la lógica vertical, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes y un total de 4 actividades, no es posible determinar y relacionar su coherencia entre ellos.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir elPropósito.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 3 componentes no es posible determinar las características y la calidad de los mismos.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidadreducida.

d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR no conto con objetivos en ninguno de los niveles, aunque se cuenta con una matriz de motricidad, y un árbol de problemas y objetivos, no queda claro si es el mismo que se utilizó para la MIR.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que laejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

No es posible determinar la calidad de los componentes del programa presupuestario, toda vez que la MIR del Expediente de ML-MIR de programa evaluado no conto con objetivos en ninguno de los niveles, es decir, no se redactó un resumen narrativo en el apartado correspondiente la MIR con el nivel Fin.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativode la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativodel programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en lasROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR seidentifican en las ROP o documento normativo del programa.	

No.

La MIR que se encuentra en el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos no conto con objetivos en ninguno de los niveles, si bien, se hace referencia a 1 Fin, 1 Propósito, 3 componentes y un total de 4 actividades, no se redacto ninguna información en el apartado de Resumen Narrativo de la MIR.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.

b) Relevantes.

c) Económicos.

d) Monitoreable.

e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	X
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores. Si bien como se ha mencionado o con anterioridad, no se incluyeron los objetivos de los niveles de la MIR, si contaron con fichas de indicadores, en donde después de su revisión es posible afirmar que se cuentan con la mayoría de los elementos, no obstante, la lógica horizontal no se cumple debido a la necesidad de un objetivo que debe relacionarse con los indicadores para poder determinar su calidad.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) Definición.

c) Método de cálculo.

d) Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	x
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR. No obstante, no se incluyeron las fichas correspondientes a los componentes.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieroscon los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	x
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores d ellos ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, así como también que las metas establecidas impulsan el desempeño ya que se plantean cumplir por encima del 90% de lo posible. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr. No obstante, no se incluyeron las fichas correspondientes a los componentes.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.

b) Con un nombre que permita identificarlos.

c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas característicasestablecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	X
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación cumple de forma parcial con las condiciones establecidas en la pregunta, si bien, en la ficha de medios de verificación la información presentada, esta completa, los nombres no indican que sean los de un documento generado de forma sistematizada, en su lugar, parece la descripción de información que contiene otro documento. Es importante que el área encargada del diseño del programa identifique el nombre real de estos medios de verificación, ya que expresiones tales como: “Reportes de la Unidad de Barrido” y “Reportes de la Coordinación” se perciben como nombres genéricos.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

No

En este sentido no es posible realizar este análisis, ya que al no estar disponibles los objetivos de los diferentes niveles de la MIR, no se puede determinar la calidad de la relación que se requiere. Es necesaria la determinación del resumen narrativo de los diferentes niveles para lograr realizar este análisis.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de losque recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

El Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvanlas deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Garantizar a la ciudadanía la cobertura del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos, contribuyendo a tener una Ciudad limpia, con sentido de sustentabilidad aprovechando la basura como insumos, con la participación de la sociedad y con el uso de nuevas tecnologías.	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los habitantes del Municipio de entro no se quejan del servicio de recolección de residuos sólidos
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Un Municipio limpio con una imagen mejorada Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad de barrido Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los ciudadanos limpian el frente de sus casas, banqueta y calle.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la Coordinación Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	los habitantes del municipio perciben el mejoramiento del servicio de recolección de residuos
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Socializar la normatividad en materia de limpia. Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones Se recomienda replantear este supuesto, ya que la condición externa seria que la población cuida y da buen uso a los contenedores. En cambio, el estado de la infraestructura si pasa a ser del ámbito de acción del ayuntamiento.
Componente 3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía. Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los ciudadanos cumplen diariamente al sacar la basura de acuerdo con el horario del servicio de recolección
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Adquisición de vehículos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de unidades por taller Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La coordinación cuenta con suficiente parque vehicular en óptimas condiciones Se recomienda replantear ya que esta situación es parte del ámbito de acción del ayuntamiento
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Hacer campañas de concientización en materia del reglamento de limpia Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se muestra receptiva a las campañas
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Infracciones por el reglamento de limpia Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los habitantes del Municipio de Centro aceptan la aplicación del reglamento de limpia
Actividad 2.2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los ciudadanos cumplen diariamente al sacar la basura de acuerdo con el horario del servicio de recolección

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000,3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activosnecesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles,edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en elprograma es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación sedeben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponiblesen la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma especifica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar tramite a la solicitud de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:

transparencia.villahermosa.gob.mx
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024
INICIO
XVIII
CONCURSO
NACIONAL
TRANSPARENCIA
EN CORTO
2023
ETAPA ESTATAL
TABASCO
TERCERA EDICIÓN
XVII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO - 2023
TEMA:
Inventario General de los Sistemas de Datos Personales
ACDO/P/017/2019
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las característicasestablecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las característicasestablecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las característicasestablecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las característicasestablecidas.	

No

El programa evaluado es de modalidad E, el cual se especializa en brindar el servicio, por lo que no se generan obras. Con respecto a las acciones del programa, no es posible determinarlas toda vez que la MIR no conto con objetivos, y tampoco se recibió información que indicara la sistematización o la estandarización de dichas acciones.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo y un correcto análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El servicio de recolección y traslado de residuos solidos se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información; los indicadores por parte se expresaron de forma incorrecta en la MIR, no hacen referencia a una medición, de igual manera no se cuentan con las fichas de indicadores de los componentes, y no es posible saber si las fichas de las actividades son las mismas que lo mencionado en la MIR; de igual forma se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes de la Coordinación” y “Reportes de la Unidad técnica de la coordinación de limpia”, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos con otros programas o entes.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	4	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	5	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Los nombres de los indicadores no son adecuados para referirse a un cálculo, y las fichas de indicadores no contemplan los componentes.
Presupuesto y rendición de cuentas	5	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**3.2**

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El programa no contó con una metodología para determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR, se tiene exactamente la misma cantidad de personas en la población de referencia, población potencial y población objetivo lo cual es inconsistente con la realidad del municipio

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, no se recaudó información socio-económica de los usuarios finales del servicio; el servicio se brinda a los habitantes del municipio

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados de Programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Garantizar a la ciudadanía la cobertura del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos, contribuyendo a tener una Ciudad limpia, con sentido de sustentabilidad aprovechando la basura como insumos, con la participación de la sociedad y con el uso de nuevas tecnologías.	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia	Los habitantes del Municipio de entro no se quejan del servicio de recolección de residuos sólidos
Propósito	Un Municipio limpio con una imagen mejorada	Reportes de la unidad de barrido	Los ciudadanos limpian el frente de sus casas, banqueta y calle.
Componente 1	Eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos	Reportes de la Coordinación	los habitantes del municipio perciben el mejoramiento del servicio de recolección de residuos
Componente 2	Socializar la normatividad en materia de limpia.	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones
Componente 3	Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía.	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones

Actividad 1.1.	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia	Los ciudadanos cumplen diariamente al sacar la basura de acuerdo con el horario del servicio de recolección
Actividad 1.2.	Adquisición de vehículos	Reportes de unidades por taller	La coordinación cuenta con suficiente parque vehicular en óptimas condiciones
Actividad 2.1.	Hacer campañas de concientización en materia del reglamento de limpia	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia	La población se muestra receptiva a las campañas
Actividad 2.2.	Infracciones por el reglamento de limpia	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia	Los habitantes del Municipio de Centro aceptan la aplicación del reglamento de limpia

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: **Fin**					
Nombre del indicador		Grado de cumplimiento del Índice de los servicios eficientes			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector 4				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el índice de servicios eficientes en el año base, entre el índice de servicios eficientes en el año base más 3 y el cociente se multiplica por 100.				
Unidad de medida	%		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): TVSE = [(ISE año n) / (ISE año n+3)] X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	TVSE = Tasa de Variación de Servicios Eficientes.			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	IAE = Índice de Servicios Eficientes.			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
95 %		2021		Ene-Dic	

Meta			
Valor	Año		Periodo
98 %	2022		Ene-Dic
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: **Propósito**					
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento de imagen urbana			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de la imagen mejorada a través de las acciones realizadas				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de acciones programadas entre el total de acciones realizadas y el cociente se multiplica por 100				
Unidad de medida	%		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PCIU = (TAP/TAR)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	TAP= Total de acciones programadas			
	Medio de verificación	Reportes internos de la Coordinación de Limpia			
Variable B	Nombre	TAR=Total de acciones realizadas			
	Medio de verificación	Reportes internos de la Coordinación de Limpia			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
95 %		2021		Ene-Dic	

Meta			
Valor	Año		Periodo
98 %	2022		Ene-Dic
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje de eficiencia del servicio de recolección de residuos			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Porcentaje de cobertura en el servicio de recolección.				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de rutas programadas entre el toral de rutas realizadas				
Unidad de medida	%		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PESRR=(TRR/TRP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de rutas programadas			
	Medio de verificación	Reportes internos del área			
Variable B	Nombre	Total de rutas realizadas			
	Medio de verificación	Reportes internos del área			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100 %		2021		Ene-Dic	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100 %		2022		Ene-Dic	

Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:	Clave		Nombre		
	E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos		
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 2**					
Nombre del indicador	Proporción de suficiencia de vehículos				
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia		
Definición	Proporción de unidades con que cuenta la Coordinación				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de vehículos adquiridos entre el total de adquisición d vehículos y el cociente se multiplica por 100				
Unidad de medida	%	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PSV=(VA/AVP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de vehículos adquiridos			
	Medio de verificación	Reportes internos del área			
Variable B	Nombre	Total de adquisición de vehículos			
	Medio de verificación	Reportes internos del área			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Variable D	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
15 %	2021	Ene-Dic			
Meta					
Valor	Año	Periodo			

8 %	2022		Ene-Dic
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 3**					
Nombre del indicador		Índice de socialización del Reglamento de Limpia.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Concientizar a la ciudadanía en materia del reglamento de limpia				
Método de cálculo	Se mide al dividir el total de campañas realizadas entre el total de campañas programadas				
Unidad de medida	%	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PCR= (CR/TCP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Campañas realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de la unidad técnica de Limpia			
Variable B	Nombre	Total de campañas programadas			
	Medio de verificación	Informes de la unidad técnica de limpia			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Variable D	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

90 %	2021	Ene-Dic	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
90 %	2022	Ene-Dic	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E056		Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 4**					
Nombre del indicador		Porcentaje de notificaciones derivadas de la aplicación del Reglamento de Limpia.			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de infracciones aplicadas				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de infracciones aplicadas entre el total de infracciones programadas				
Unidad de medida	%		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PIA= (TIA/TIP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	Total de infracciones aplicadas			
	Medio de verificación	Reportes de la unidad técnica de limpia			
Variable B	Nombre	Total de infracciones programadas			
	Medio de verificación	Reportes de la unidad técnica de limpia			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Variable D	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
30%		2021		Ene-Dic	

Meta			
Valor	Año		Periodo
30 %	2022		Ene-Dic
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
X			

Anexo 5. Metas del Programa

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Grado de cumplimiento del Índice de los servicios eficientes		
Línea base:	95%	Meta anual:	98%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Porcentaje de cumplimiento de imagen urbana		
Línea base:	95%	Meta anual:	98%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1		
Indicador:	Porcentaje de eficiencia del servicio de recolección de residuos		
Línea base:	100%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2		
Indicador:	Proporción de suficiencia de vehículos		
Línea base:	15%	Meta anual:	8%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 3		
Indicador:	Índice de socialización del Reglamento de Limpia.		
Línea base:	90%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	E056 Recolección, Traslado y Disposición Final de los Residuos Solidos
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 4		
Indicador:	Porcentaje de notificaciones derivadas de la aplicación del Reglamento de Limpia.		
Línea base:	30%	Meta anual:	30%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Solidos entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Garantizar a la ciudadanía la cobertura del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos, contribuyendo a tener una Ciudad limpia, con sentido de sustentabilidad aprovechando la basura como insumos, con la participación de la sociedad y con el uso de nuevas tecnologías.	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los habitantes del Municipio de entro no se quejan del servicio de recolección de residuos sólidos
Propósito Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Un Municipio limpio con una imagen mejorada Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad de barrido Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los ciudadanos limpian el frente de sus casas, banqueta y calle.
Componente 1 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la Coordinación Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	los habitantes del municipio perciben el mejoramiento del servicio de recolección de residuos
Componente 2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Socializar la normatividad en materia de limpia. Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones Se recomienda replantear este supuesto, ya que la condicón externa seria que la población cuida y da buen uso a los contenedores. En cambio, el estado de la infraestructura si pasa a ser del ámbito de acción del ayuntamiento.
Componente 3 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Hacer cumplir el Reglamento de Limpia por parte de la ciudadanía. Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La infraestructura y los depósitos (contenedores) de residuos sólidos están en buenas condiciones
Actividad 1.1.	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos	Reportes de los deptos. de	Los ciudadanos cumplen diariamente al sacar la basura de

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	acuerdo con el horario del servicio de recolección
Actividad 1.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Adquisición de vehículos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de unidades por taller Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La coordinación cuenta con suficiente parque vehicular en óptimas condiciones Se recomienda replantear ya que esta situación es parte del ámbito de acción del ayuntamiento
Actividad 2.1. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Hacer campañas de concientización en materia del reglamento de limpia Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se muestra receptiva a las campañas
Actividad 2.2. Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Infracciones por el reglamento de limpia Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de la unidad técnica de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los habitantes del Municipio de Centro aceptan la aplicación del reglamento de limpia
Actividad 2.2 Se recomienda la especificar el objetivo del nivel.	Realizar el servicio de recolección traslado y disposición final de los residuos sólidos Este nombre de indicador no es claro se recomienda replantear en relación a lo que se pretenda medir	Reportes de los deptos. de recolección de la coordinación de limpia Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Los ciudadanos cumplen diariamente al sacar la basura de acuerdo con el horario del servicio de recolección

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
	Subtotal de Capítulo 1000		$229,081,436.62	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
	Subtotal de Capítulo 2000		$60,317,995.38	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
	Subtotal de Capítulo 3000		$126,259,961.82	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
	Subtotal de Capítulo 4000		$	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
	Subtotal de Capítulo 000		$	
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	Subtotal de Capítulo 6000		$	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$415,659,393.82**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1. N/A								
2. N/A								
3. N/A								
4. N/A								
5. N/A								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023)	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realizó la entrega de la información documental directamente al equipo evaluador.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta. El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin. Existe un área de oportunidad en la definición de la población, toda vez que este servicio es de tipo universal, por lo que lo correcto es generar la evidencia de la identificación del área de enfoque. Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios. La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos, se rompe la lógica horizontal al no existir objetivos, de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Los nombres de los indicadores no son adecuados para referirse a un cálculo, y las fichas de indicadores no contemplan los componentes.

Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:
1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.

2.2.2 Oportunidades:
1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa.
2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.

2.2.3 Debilidades:
1. La MIR del programa, no cuenta con objetivos en ninguno de los niveles.
2. No se identifico de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada.
3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.

2.2.4 Amenazas:
1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, asi como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
El Programa Presupuestario E056 Recolección Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo y un correcto análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.
El servicio de recolección y traslado de residuos solidos se caracteriza por ser tipo universal, es para todos y el control de quien el beneficiario del servicio resulta algo imposible para el ámbito de gestión del municipio, es por esto que el enfoque adecuado para este programa es de un área de enfoque, por lo que es recomendable adecuar la información del Expediente de ML-MIR en este sentido.
El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron los objetivos de los diferentes niveles, lo cual afecta directamente el análisis de la lógica horizontal y vertical, imposibilitando determinar la calidad de los indicadores, es imperante la importancia de añadir esta información; los indicadores por parte se expresaron de forma incorrecta en la MIR, no hacen referencia a una medición, de igual manera no se cuentan con las fichas de indicadores de los componentes, y no es posible saber si las fichas de las actividades son las mismas que lo mencionado en la MIR; de igual forma se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reportes de la Coordinación” y “Reportes de la Unidad técnica de la coordinación de limpia”, es imperante asegurar que la información referente a este punto sea revisada y corregida, ya que son las fuentes de información oficial de donde los indicadores obtendrán los datos para sus variables y así poder realizar sus cálculos. En el caso de los supuestos, se uso en constantemente la idea principal de la condición de la seguridad de las instalaciones, una situación que si bien, el municipio no controla en su totalidad, su puede llegar a influir, a través de acciones que desmotiven al vandalismo.
Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades del servicio de recolección y traslado de residuos sólidos con otros programas o entes.
La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la

información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Agregar objetivos en los niveles de la MIR
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser oficiales, públicos y estandarizados.
4: Generar la evidencia donde se le de seguimiento al avance de indicadores.
5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinadora del proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: ASCONA Gestores Empresariales SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E056 Recolección, Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_x__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal___ Local_x__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):
Coordinación de limpia y recolección de residuos solidos
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: | Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E058 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

Resumen Ejecutivo

El municipio del Centro, en su calidad de gestor del gasto y generador de resultados para la ciudadanía, tienen la encomienda de utilizar de manera eficiente sus recursos para poder garantizarle a la población del área municipal, los servicios básicos para tener una vida de calidad y poder desarrollarse de manera personal y profesional dentro de un ambiente de paz y armonía. Esto es un tema toral para el municipio para el correcto funcionamiento y resultados de su gestión pública.

Este es el caso del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, que tiene como objetivo central el ampliar la cobertura y generar una eficiencia constante en la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro, para garantizar el servicio de luz eléctrica en los espacios públicos, así como la satisfacción de las personas alrededor del territorio municipal. Esto no solo en los espacios dentro de la ciudad, sino también en los caminos y carreteras, por las cuales diariamente transitan habitantes y visitantes de otros lugares por cuestiones de trabajo o atención a sus familiares en la ciudad.

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

- El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que

pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para todos los visitantes del municipio. Esto puede ser complementado con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación.

- El Área de enfoque se encuentra delimitada a la población general del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que toda la población puede gozar de las luminarias dentro del municipio. Esto se debe de complementar con identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cuál es la meta a largo plazo.
- El programa no manejó un Padrón de Beneficiarios de acuerdo a la atención del servicio de luminarias. Esto debido a que todos los habitantes y visitantes gozan de este servicios en los espacios públicos. Dicha consideración, puede ser complementada con una base de datos para saber cuáles son las zonas con menor número de luminarias o las que se encuentran fuera de servicio, de manera que se puedan reparar y conservar la cobertura en todas las zonas.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, sin embargo, la lógica vertical carece de sentido entre los componentes y actividades debido a que algunos no se encuentran dentro del componente adecuado y no son procesos indispensables para la generación de bienes o servicios.
- Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. Esto es necesario para conocer los resultados futuros del programa, además de conocer si este tiene complementariedad con algún otro del ámbito estatal o nacional, así como su contribución a los indicadores de fondos federales.
- Finalmente, el gasto comprobable de parte del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. No obstante, esto se debe complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas para definir estrategias de coberturas y ampliar el servicio dentro de todo el territorio municipal.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Este apartado no aplica para la valoración del programa debido a que la atención es de carácter universal, por lo que se presta el servicio a la población en general, y no se cuenta con padrón de beneficiarios o mecanismos de atención.
Matriz de Indicadores para Resultados	3	La matriz del programa en contenido, se encontró completa, ya que contó con todos los niveles de la MIR, así como los indicadores y medios de verificación de los objetivos. Sin embargo, es necesario revisar la lógica vertical y horizontal debido a que la coherencia entre los procesos y productos, no se mantiene.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa E058. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público no registró complementariedad o coincidencia con otros programas de forma que se debe de explorar la posibilidad de mejoras en otros programas dentro de otro orden de gobierno, para mejorar el expediente ML-MIR.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**2**

Índice

Objetivo general 2
Objetivos específicos 2
Alcances 2
Conclusiones 2
I. Características del programa 7
II. Justificación de la creación y del diseño del programa 8
III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales y nacionales 11
IV. Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad 15
Población potencial y objetivo 15
Mecanismos de elegibilidad 17
V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención 21
Padrón de beneficiarios 21
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 22
VI. Matriz de Indicadores para Resultados 24
De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 24
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 29
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 34
Valoración final de la MIR 35
VII. Presupuesto y Rendición de cuentas 37
Registro de operaciones programáticas y presupuestales 37
Rendición de cuentas 38
VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias conotros programas federales 40
IX. Conclusiones 43
Bibliografía 45
Anexos 47
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 47
Anexo 2. Procedimientos para la actualización de la base de datos de beneficiarios 48
Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 49
Anexo 4. Indicadores 51
Anexo 5. Metas del programa 66
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados 74
Anexo 7. Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación 76
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social 77

Anexo 9. Ficha técnica para la difusión de resultados 78

Introducción

El municipio del Centro, en su calidad de gestor del gasto y generador de resultados para la ciudadanía, tienen la encomienda de utilizar de manera eficiente sus recursos para poder garantizarle a la población del área municipal, los servicios básicos para tener una vida de calidad y poder desarrollarse de manera personal y profesional dentro de un ambiente de paz y armonía. Esto es un tema toral para el municipio para el correcto funcionamiento y resultados de su gestión pública.

Las luminarias y toda la infraestructura que garantiza el alumbrado público de un territorio, tienen que tener estándares ya establecidos para el constante funcionamiento de dichos componentes, esto debido a que los espacios públicos iluminados, dan una excelente imagen a los visitantes y a la población en general, así como la sensación y percepción de seguridad para las personas que diariamente transitan por lugar concurridos o solitarios a diferentes horas del día. Esto genera satisfacción en las personas, para que de igual manera, puedan cuidar las luminarias de mejor manera y preservando más tiempo la vida útil de la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro.

Este es el caso del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, que tiene como objetivo central el ampliar la cobertura y generar una eficiencia constante en la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro, para garantizar el servicio de luz eléctrica en los espacios públicos, así como la satisfacción de las personas alrededor del territorio municipal. Esto no solo en los espacios dentro de la ciudad, sino también en los caminos y carreteras, por las cuales diariamente transitan habitantes y visitantes de otros lugares por cuestiones de trabajo o atención a sus familiares en la ciudad.

Finalmente, la evaluación de Diseño tiene la principal función de proveer al municipio de hallazgos dentro del programa, los cuales ayuden a mejorar el diseño y las características más importantes del mismo, considerando también las mejoras de las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual será una herramienta de planeación vital para construir un mejor programa y mejores resultados para los próximos ejercicios fiscales.

I. Características del programa

Dentro de este capítulo, se detallaron las características primarias del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, de manera que se pueda dar un vistazo a las características del programa para el correcto diseño del mismo.

A continuación, se presenta una tabla con los datos generales del programa:

Identificación del programa	E058 Servicio de Alumbrado Público
Unidad Responsable	Ayuntamiento del Centro
Responsable del Programa	Yolanda Osuna Huerta
Modalidad	K - Urbaniza
Justificación de su Creación	Eficientar y aumentar la cobertura de las luminarias en el estado.
Definición	Luminarias encendidas en los horarios correspondiente y el mejoramiento del alumbrado público con luminarias ahorradoras y más eficientes logrando con ello reducir el gasto en energía eléctrica.
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece	El Programa tiene como objetivo central el Alumbrado Público funcionando eficientemente y con una mejora del 70% en el total de las luminarias instaladas y en mal estado Los objetivos de gestión constan de las luminarias en funcionamiento, los circuitos de alumbrado en el municipio, arreglo de postes metálicos y la municipalización de fraccionamientos.
Problema o necesidad que pretende atender	Alumbrado Público Ineficiente en un 49.94% del total de luminarias instaladas
Tipo de recurso	Federal
Área de atención	Municipio del Centro
Cobertura	Municipal
Población Potencial y Objetivo	Los habitantes del municipio del Centro

II. Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	X
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

El municipio del Centro, para la implementación de su Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, contó con su Expediente de Marco Lógico, el cual desglosó los temas requeridos para el correcto diseño del programa. Dentro de dicho expediente, se pudo encontrar el Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central, en el cual se identifica que el problema es “Poco material de mantenimiento”, lo que resulta en una necesidad o hecho negativo. Sin embargo, en la estructura analítica, no tiene coherencia dicha problemática con la registrada, ya que se menciona la ineficiencia de las luminarias en el municipio, por lo que se recomienda que la identificación del Problema coincida dentro de todos los elementos de diseño del expediente, contribuyendo a una mejor planeación y diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, se encontró tanto en la estructura analítica, como en la definición del problema central, el diagnóstico del problema, así como su cuantificación y las causas y efectos más importantes que desencadenan dicho problema dentro del municipio del Centro. No obstante, se necesita vincular dicho diagnóstico con todos los elementos de diseño de la MIR, que se ven involucrados en el diagnóstico del problema, de manera que sean coherentes en todo el documento, y que propicien la revisión y actualización del problema en diferentes ejercicios fiscales.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

El Programa si contó con un marco teórico y jurídico sobre la injerencia del municipio para poder atender los problemas de las luminarias en el territorio, considerando las leyes y reglamentos vigentes por los cuales basan sus acciones y obras prioritarias. A pesar de ello, es necesario realizar el análisis puntual de las diferentes atribuciones del municipio en materia jurídica, además de identificar correctamente dentro de cada apartado del expediente, el diagnóstico del problema de manera que sea coherente con los formatos llenados, para así, complementar el estado actual y la evolución del problema con los resultados y efectos positivos del programa, así como evidencia de dicha intervención en el municipio.

III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales y nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

No Aplica

El municipio de Centro dentro de su Expediente de Marco Lógico, señaló que no existe una alineación del propósito del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público con algún programa para la planeación del desarrollo. Esto, debido a que solo comprenden la realización de su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, y no están sujetos a la realización de programas derivados.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?**

Se debe aclarar que el municipio cuenta con su propio Plan Municipal de Desarrollo, por lo que los objetivos y metas se relacionan directamente con él. Pese a esto, no se pudo identificar metas y objetivos vigentes en el PMD actual, debido a que dentro del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo del Expediente ML-MIR, se encontraron objetivos, metas y líneas de acción que no concuerdan con el PMD 2021-2024.

6. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?**

Se debe aclarar que el propósito, no está encaminado a impactar dentro de uno de los ODS, ya que dichos objetivos buscan relación directa con los bienes y servicios brindados a la población, por la que la alineación del programa, va recae directamente en los componentes. Sin embargo, dentro del expediente, se especificó que no existe relación del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público con ningún ODS vigente.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no se hace referencia de la alineación de los objetivos del programa con algún Fondo o Programa Federal.

IV. Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.
b) Están cuantificadas.
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

Sí

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público tiene definido su Área de Enfoque como la población general del municipio del Centro, la cual consta del área potencial y objetivo del ejercicio fiscal en cuestión, así como la cuantificación de las personas en el municipio; todo esto dentro del Formato 8. Iidentificación y cuantificación del área de enfoque objetivo. No obstante, no se identificó alguna estratégica o metodología de cuantificación de dicha área de enfoque, así como la fuente de información considerada para la misma, por lo que se recomienda la generación del medio de verificación para la distinción de dicha área, que propicie la revisión y actualización de la misma.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No

No se encontró documentación dentro del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público que refiriera a la demanda total de apoyos, o en todo caso, como los beneficiarios del programa pueden acceder a dichos a los bienes o servicios generados, así como una base de datos de las personas físicos y morales.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Cabe señalar que el Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público cuenta con Área de Enfoque debido al alcance universal que tiene el programa para el servicio de luminarias dentro del municipio del Centro. El mecanismo formal se encuentra dentro del Expediente ML-MIR dentro del Formato 8, donde se especifican las Áreas potencial y objetivo para la atención de los habitantes y visitantes.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

Dentro de la documentación valorada del municipio del Centro, el Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no presentó una estrategia de cobertura de la atención a la problemática social, así como la definición y atención del Área de Enfoque objetivo. Se recomienda realizar y emitir Reglas de Operación del programa que defina la atención y el alcance de la cobertura del programa, así como operación y gestión.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no considera criterios de selección de beneficiarios debido a que el alcance de la intervención es de carácter universal, de manera que no existes requisitos para acceder al servicios de luminarias en el municipio del Centro.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
c) Están disponibles para la población objetivo.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no considera criterios de selección de beneficiarios debido a que el alcance de la intervención es de carácter universal, de manera que no existes requisitos para acceder al servicios de luminarias en el municipio del Centro.

V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no considera Padrón de Beneficiarios debido a que no se le entrega dicho servicio a una persona física o moral identificable, ya que no solo el programa comprende Área de Enfoque, sino que la atención del mismo es universal y para la población general del municipio.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.
e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no considera procedimientos para entrega de bienes o servicios debido a que se le entrega a la población en general y son usuarios de las luminarias de manera indirecta dentro del territorio municipal.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, por lo que no solo los habitantes, sino también los visitantes utilizar dicho servicio.

VI. Matriz de Indicadores para Resultados

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Están ordenadas de manera cronológica.
c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

Sí

La MIR del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, tuvo 3 componentes para el ejercicio fiscal en cuestión, dentro de los cuales desarrollan al menos 1 actividad para su cumplimiento. Aun considerando dicho factor, algunas actividades no reunieron las características mencionadas anteriormente para ser considerados necesarios o suficientes para el logro de los componentes del programa. Se sugiere revisar la coherencia entre dichas actividades y el bien o servicio generado, así como desarrollar el proceso de los componentes como pasos a seguir y ordenarlos cronológicamente.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	

Sí

Los componentes encontrados dentro de la MIR del Programa E058 se enuncian con relación a la intervención gubernamental que se planea. Aun así, solo 1 componente de los 3 encontrados, cumple con las características indispensables para ser un bien o servicio necesario para el logro del objetivo central del programa. Esto debido a que los otros componentes, no refieren a un bien o servicios, y no se encuentran redactados a como lo señala la Metodología de Marco Lógico para la elaboración de las MIR.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	X

Sí

El Propósito del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, contó con todas las características metodológicas necesarias para constituir un objetivo claro, coherente y relevante para la generación de resultados confiables para el programa. El objetivo considera el resultado dentro del Área de enfoque planteada, por lo que se considera que no está en control de la gestión municipal, además de que se muestra como una situación alcanzada por la población del Centro.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

El objetivo del Fin del programa resulta en un buen resumen narrativo para la contribución del resultado de los indicadores para generar un impacto en la población objetivo y en general para el municipio del Centro. Este se encuentra fuera del control del municipio, así como es entendible y claro para todos. No obstante, el objetivo que plantea, no tiene relación con ningún objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, por lo que se recomienda buscar un objetivo al cual impacte el programa y contribuya a la planeación del desarrollo en el municipio del Centro.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	X

Sí

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, se puede encontrar en el formato 13, la MIR del programa el cual contiene todos los resúmenes narrativos de los niveles de la matriz, por lo que dicha información se encuentra completa.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.
b) Relevantes.
c) Económicos.
d) Monitoreable.
e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	X
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

Sí

Uno de los factores importantes para la calificación de los indicadores, es precisamente la claridad, por lo que la relación que existe entre el objetivo y el indicador, debe de ser de fácil lectura y entendible para las personas. Los criterios restantes, revisan y califican la pertinencia del indicador, si este puede ser monitoreado, y lo correspondiente con las variables ocupadas, así como los valores de la linea base y la meta.

Revisando los indicadores de los niveles de MIR del Programa E058, se pudo encontró que muchos de los indicadores no cumplen con los criterios CREMAA integralmente, ya que desde su redacción, no existe relación efectiva entre los objetivos planteados y lo que se busca medir. En gran medida se utiliza el siguiente indicador: Porcentaje en la ejecución del proyecto; este indicador resulta muy general y no tiene relación con el resumen narrativo del nivel a cual responde por lo que se debe de trabajar en la claridad del indicador, y lo que respecta al seguimiento con el Medio de Verificación y el establecimiento de variables y metas considerables.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.
b) Definición.
c) Método de cálculo.
d) Unidad de Medida.
e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	

Sí

Analizando las metas planteadas dentro de los Formatos 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR), se pudo observar en primera instancia, que los años de línea base y meta, no son correspondientes al ejercicio fiscal en cuestión, debido a que estos marcan 2021, por lo que se espera la actualización de dichos apartados. Las metas correspondientes, resultan un poco incoherentes, teniendo valores de 500 a 5000% en alguno de los indicadores, por lo que dichas metas no son factibles de alcanzar.

De igual manera, dicho formato no esta completo para todos los niveles establecidos en la MIR del programa encontrada en el formato 13, por lo que imposibilita la revisión de todos los indicadores de cada resumen narrativo de la matriz. Finalmente, se recomienda actualizar los años de línea base y meta, así como la revisión del histórico de los indicadores para plantear metas alcanzables y oportunas, para generar resultados y evidencia de todos los indicadores.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.
b) Con un nombre que permita identificarlos.
c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Los medios de verificación de los indicadores de la MIR, contaron con muchos detalles por lo que no todos consideraron las características necesarias para ser documentos confiables y relevantes para las variables de cada indicador. En primer lugar, la mayoría de los indicadores cuentan con un nombre genérico y difícil de ser identificado de acuerdo con su contenido y la relación que tiene con el objetivo y su indicador.

Además de esto, los formatos 16. Ficha de los medios de verificación, contiene documentos que no coinciden con los mencionados en la MIR, por lo que no se cumple con la característica “monitoreable”, para poder reproducir el cálculo y poder comprobar la utilidad del indicador. Finalmente, se deberá de revisar la publicidad de los medios de verificación, ya que no mencionan si son públicos o privados, y la facilidad con la que la ciudadanía puede acceder a ellos para interés público.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	X
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o Programas Federales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de los que recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

De acuerdo al Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, no se encontró dentro de las coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin (Contribuir con el ahorro de energía eléctrica y la seguridad publica en el municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público) Se recomienda buscar un objetivo del PMD para la alineación correcta. Revisar el objetivo 2.1.4	Tasa de variación de agua y energía Se recomienda solo considerar la energía a medir debido a que la formula debe de expresarse en una sola unidad de medida.	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público	Los habitantes del municipio de centro perciben el mejoramiento del servicio de alumbrado Incluir el aumento en la percepción de seguridad debido al alumbrado público.
Propósito (Los habitantes del municipio de centro perciben la mejoría en el servicio de alumbrado público) Se surgiere el cambio del verbo por “cuentan” ya que la cobertura no es total de las luminarias en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el programa Cambiar el indicador debido a que no se encuentra relacionado con el objetivo. Sugerencia: “Porcentaje de cobertura del alumbrado público.”	Censo de alumbrado publico Cambiar el indicador de manera que el medio de verificación sea pertinente para el cálculo del resultado.	Las condiciones climatológicas son favorables para la prestación del servicio Se recomienda utilizar un supuesto de acuerdo al resultado esperado: “Las población del municipio, realizan sus pagos en tiempo y forma”.
Componente 1.- (Alumbrado público operando correctamente) Cambiar por: Alumbrado público modernizado.	Eficiencia en la ejecución del proyecto Se sugiere medir el porcentaje de luminarias en su del total del municipio.	Informe de actividades realizadas Generar certeza del verificador, dando un nombre oficial para medir el indicador.	Las instalaciones eléctricas están completas y en buen estado de operación Se recomienda cambiar por: La población respeta las luminarias y alumbrado público.
Componente 2.- (continuidad del servicio de alumbrado público) Cambiar por: Servicio de Alumbrado público proporcionado	Eficiencia en la ejecución del proyecto Porcentaje de uso del alumbrado público.	Avance físico-financiero Definir otro medio de verificación para medir el uso trimestral o semetral del servicio de luz.	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución del proyecto Se recomienda cambiar por: La población respeta las luminarias y alumbrado público.

Componente 3.- (infraestructura de alumbrado público nuevas) Eliminar este componente debido a que representa a una acción y no un bien.	Índice de cobertura de luminarias	Informe anual	Se autorizan los proyectos de energía eléctrica y alumbrado, asignándole los recursos económicos suficientes.
Actividad 1.1. Adquisición de material eléctrico y herramientas menores necesarios	Porcentaje en la ejecución del proyecto Medir el porcentaje de la adquisición física y financiera del material.	Avance físico-financiero Utilizar el nombre oficial del documento para la medición.	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución de los proyectos solicitados Utilizar un supuesto relacionado con las especificaciones del material o el proveedor.
Actividad 1.2. Reparación de circuitos y luminarias apagadas (de alumbrado público) Renombrar la actividad como 1.3.	Porcentaje de reparación	Informe de actividades Definir el nombre oficial de dicho medio.	Los ciudadanos hacen buen uso de la de las instalaciones de alumbrado público y se cuenta con el personal, equipamiento y materiales necesarios Existen las condiciones climatológicas para la correcta operación del alumbrado público
Actividad 2.1. Pago justo de la energía eléctrica a la cfe por el servicio de alumbrado publico Narrar la actividad como un proceso: Realización del pago de la energía eléctrica para el servicio del alumbrado público.	Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica	Facturas pagadas (Avance físico-financiero)	el pago del recibo de energía eléctrica garantiza la continuidad en el servicio de alumbrado publico
Actividad 3.1. Instalar alumbrado público nuevo y eficiente Pasar esta actividad al componente 1 como actividad 1.2, ya que dicho proceso corresponde a tal componente.	Porcentaje de proyectos operados Porcentaje de instalación de alumbrado público nuevo.	Informe trimestral Definir el nombre oficial de dicho medio.	Existen las condiciones para instalar redes de alumbrado publico
Actividad 3.1. Gestión de recursos para la adquisición de alumbrado nuevo Eliminar dicha actividad debido a que este es solo el segundo indicador de la actividad anterior.	Índice de recursos asignados	Informe analítico	Los recursos son autorizados para la ejecución del proyecto

VII. Presupuesto y Rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

No

No se encontró ningún mecanismo de transparencia y rendición de cuentas dentro de la documentación entregada por parte del municipio del Centro, que tenga relación con un procedimiento general para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	

No

No se encontró dentro de la información presentada sobre el Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, procedimientos de ejecución de obras y acciones encaminadas a aumentar la calidad de vida de las personas, toda vez que estuvieran apegados a un documento normativo y se difundieran públicamente.

VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Programas estatales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Programas municipales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Fondos o Programas federales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las características del programa, y al desarrollo de las 34 preguntas contestadas mediante la documentación proporcionada por el municipio del Centro, se llegó a las siguientes conclusiones del diseño del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público:

- El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para todos los visitantes del municipio. Esto puede ser complementado con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación.
- El Área de enfoque se encuentra delimitada a la población general del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que toda la población puede gozar de las luminarias dentro del municipio. Esto se debe de complementar con identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cual es la meta a largo plazo.
- El programa no manejó un Padrón de Beneficiarios de acuerdo a la atención del servicio de luminarias. Esto debido a que todos los habitantes y visitantes gozan de este servicios en los espacios públicos. Dicha consideración, puede ser complementada con una base de datos para saber cuales son las zonas con menor número de luminarias o las que se encuentran fuera de servicio, de manera que se puedan reparar y conservar la cobertura en todas las zonas.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, sin embargo, la lógica vertical carece de sentido entre los componentes y actividades debido a que algunos no se encuentran dentro del componente adecuado y no son procesos indispensables para la generación de bienes o servicios.
- Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. Esto es necesario para conocer los resultados futuros del programa, además de conocer si este tiene complementariedad con algún otro del ámbito estatal o nacional, así como su contribución a los indicadores de fondos federales.
- Finalmente, el gasto comprobable de parte del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. No obstante, esto se debe complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2	El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas para definir estrategias de coberturas y ampliar el servicio dentro de todo el territorio municipal.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Este apartado no aplica para la valoración del programa debido a que la atención es de carácter universal, por lo que se presta el servicio a la población en general, y no se cuenta con padrón de beneficiarios o mecanismos de atención.
Matriz de Indicadores para Resultados	3	La matriz del programa en contenido, se encontró completa, ya que contó con todos los niveles de la MIR, así como los indicadores y medios de verificación de los objetivos. Sin embargo, es necesario revisar la lógica vertical y horizontal debido a que la coherencia entre los procesos y productos, no se mantiene.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa E058. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	El Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público no registró complementariedad o coincidencia con otros programas de forma que se debe de explorar la posibilidad de mejoras en otros programas dentro de otro orden de gobierno, para mejorar el expediente ML-MIR.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**2**

Bibliografía

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

Anexos

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El programa no contó con una metodología para determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR, se tiene exactamente la misma cantidad de personas en la población de referencia, población potencial y población objetivo lo cual es inconsistente con la realidad del municipio.

Anexo 2. Procedimientos para la actualización de la base de datos de beneficiarios

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, no se recaudó información socio-económica de los usuarios finales del servicio; el servicio se brinda a los habitantes del municipio.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin (Contribuir con el ahorro de energía eléctrica y la seguridad publica en el municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público)	Tasa de variación de agua y energía	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público	Los habitantes del municipio de centro perciben el mejoramiento del servicio de alumbrado
Propósito (Los habitantes del municipio de centro perciben la mejoría en el servicio de alumbrado público)	Porcentaje de cumplimiento en el programa	Censo de alumbrado publico	Las condiciones climatológicas son favorables para la prestación del servicio
Componente 1.- (Alumbrado público operando correctamente)	Eficiencia en la ejecución del proyecto	Informe de actividades realizadas	Las instalaciones eléctricas están completas y en buen estado de operación
Componente 2.- (continuidad del servicio de alumbrado público)	Eficiencia en la ejecución del proyecto	Avance físico-financiero	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución del proyecto
Componente 3.- (infraestructura de alumbrado público nuevas)	Índice de cobertura de luminarias	Informe anual	Se autorizan los proyectos de energía eléctrica y alumbrado, asignándole los recursos económicos suficientes.
Actividad 1.1. Adquisición de material eléctrico y herramientas menores necesarios	Porcentaje en la ejecución del proyecto	Avance físico-financiero	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución de los proyectos solicitados
Actividad 1.2. Reparación de circuitos y luminarias apagadas (de alumbrado público)	Porcentaje de reparación	Informe de actividades	Los ciudadanos hacen buen uso de la de las instalaciones de alumbrado público y se cuenta con el personal, equipamiento y materiales necesarios
Actividad 2.1. Pago justo de la energía eléctrica a la cfe por el servicio de alumbrado publico	Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica	Facturas pagadas (Avance físico-financiero)	el pago del recibo de energía eléctrica garantiza la continuidad en el servicio de alumbrado publico
Actividad 3.1. Instalar alumbrado público nuevo y eficiente	Porcentaje de proyectos operados	Informe trimestral	Existen las condiciones para instalar redes de alumbrado publico

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1. Gestión de recursos para la adquisición de alumbrado nuevo	Índice de recursos asignados	Informe analítico	Los recursos son autorizados para la ejecución del proyecto

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Fin**					
Nombre del indicador		Tasa de Variación de Agua y Energía			
Ámbito de medición	Servicios		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del eje rector a través del cumplimiento de su propósito				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base mas 3, y el cociente se multiplica por 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	No	No	No
Método de cálculo (Algoritmo): TVAE= (IAE año n/IAE año n+3) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	TVAE: tasa de variación de agua y energía			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable B	Nombre	IAE: Índice de Agua y Energía			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable C	Nombre	N=2020			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
50%		2020		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor	Año		Periodo
100%	2020		Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Propósito**					
Nombre del indicador		Índice de la calidad de la iluminación			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide la calidad de la iluminación que se entrega a los habitantes del Municipio				
Método de cálculo	Se obtiene mediante la relación de luminarias con buena iluminación y luminarias ahorradoras con respecto al total de luminarias instaladas				
Unidad de medida	Luminarias buenas	Frecuencia de medición		Trimestral o Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	SI	No
Método de cálculo (Algoritmo): IC=0.5(LBI/TL) + 0.5(LUMAH/TL)					
Variables					
Variable A	Nombre	IC: Índice de la calidad de la iluminación			
	Medio de verificación	Censo de Alumbrado Público			
Variable B	Nombre	LBI: Luminarias con buena iluminación			
	Medio de verificación	Censo de Alumbrado Público			
Variable C	Nombre	TL: Total de luminarias			
	Medio de verificación	Censo de Alumbrado Público			
	Nombre	LUMAH: Luminarias ahorradoras			
	Medio de verificación	Censo de Alumbrado Público			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
50%		2020		Enero-Diciembre	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
80%		2021		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					

Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Componente 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento del programa			
Ámbito de medición	Resultados		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide la capacidad de respuesta en cuanto a la atención de las metas programadas para garantizar la continuidad del servicio de alumbrado a la población.				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el total de metas atendidas entre el total de metas programadas por atender todo multiplicado por 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Mensual, Trimestral o anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	SI	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PCP:(TMA/TMP) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	PCP: Porcentaje de cumplimiento del programa			
	Medio de verificación	Informe Analítico			
Variable B	Nombre	TMA: Total de metas atendidas			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable C	Nombre	TMP: Total de metas programadas			
	Medio de verificación	Informe analítico			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
50%		2020		Enero-Diciembre	
Meta					

Valor	Año	Periodo
500%	2021	Enero-Diciembre
Sentido del indicador		

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Componente 2**					
Nombre del indicador		Eficiencia en la ejecución del proyecto			
Ámbito de medición		Procesos	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide la continuidad al funcionamiento del servicio de alumbrado público en el municipio				
Método de cálculo	Es el cociente de las metas realizadas del proyecto con respecto a total de metas programadas multiplicado todo por 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual, trimestral o anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): EEP= (MRP/MPP) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	EEP: Eficiencia en la ejecución del proyecto			
	Medio de verificación	Avance Físico-Financiero			
Variable B	Nombre	MRP: Metas realizadas del proyecto			
	Medio de verificación	Avance Físico-Financiero			
Variable C	Nombre	MPP: Metas programadas del proyecto			
	Medio de verificación	Avance Físico-Financiero			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
50%		2020		Enero-Diciembre	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2021		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: Componente 3					
Nombre del indicador		Índice de cobertura de luminarias			
Ámbito de medición		Servicios	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Tiene como finalidad la medición de la cantidad de luminarias nuevas instaladas en los espacios oscuros o faltos de iluminación				
Método de cálculo		Se obtiene al dividir la cantidad de luminarias instaladas entre el total de luminarias para instalar todo multiplicado por 100			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral o anual	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PLI: (NLI/NLP) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	PLI: Porcentaje de luminarias instaladas			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable B	Nombre	NLI: Número de luminarias instaladas			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable C	Nombre	NLP: Número de luminarias programadas para instalar			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
1000		2020		Enero-Diciembre	
Meta					
Valor		Año		Periodo	

1000	2021		Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 1, Componente 1**					
Nombre del indicador		Porcentaje de reparación			
Ámbito de medición		Procesos	Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Se mide la capacidad de atender la demanda de luminarias apagadas en el Municipio				
Método de cálculo		Se obtiene al dividir el total de luminarias reparadas entre el total de luminarias apagadas o en malas condiciones de funcionamiento todo multiplicado por 100			
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición	Mensual, trimestral o anual	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PR= (TLR/TLA) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	PR: Porcentaje de reparación			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable B	Nombre	TLR: Total de luminarias reparadas			
	Medio de verificación	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público			
Variable C	Nombre	TLA: Total de luminarias apagadas o en malas condiciones			
	Medio de verificación	Demandas ciudadanas			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
80%		2020		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor	Año		Periodo
85%	2021		Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%- 100%	79% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 1, Componente 2**					
Nombre del indicador		Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica			
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide la capacidad para tramitar las ordenes de pago de la facturación por el consumo de energía eléctrica en el servicio de alumbrado público				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir la cantidad de facturas tramitadas entre el total de facturas emitidas por la cfe (del servicio de alumbrado público) multiplicado por 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Mensual, trimestral o anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PCE= (FT/TF) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	PCE: Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Variable B	Nombre	FT: Facturas tramitadas			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Variable C	Nombre	TF: Total de facturas emitidas por la cfe			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100%		2020		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor	Año		Periodo
100%	2021		Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
90%- 100%	89% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		E058		Servicio de Alumbrado Público	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 1, Componente 3**					
Nombre del indicador		Porcentaje de proyectos operados			
Ámbito de medición	Servicios		Dimensión a medir	Eficiencia	
Definición	Mide la capacidad de gestionar proyectos y ejecutarlos en tiempo				
Método de cálculo	Es el cociente del número de proyectos operados con respecto al total de proyectos autorizados todo multiplicado por 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Habitantes del Municipio de Centro	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	Si
Método de cálculo (Algoritmo): PPO= (NPO/TPA) X 100					
Variables					
Variable A	Nombre	PPO: Porcentaje de proyectos operados			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Variable B	Nombre	NPO: Numero de proyectos operados			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Variable C	Nombre	TPA: Total de proyectos autorizados			
	Medio de verificación	Avance físico-financiero			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100%		2021		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor	Año	Periodo	
100%	2020	Enero-Diciembre	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
90%- 100%	89% - 60%	59% - 40%	39% - 0%

Anexo 5. Metas del programa

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Tasa de Variación de Agua y Energía		
Línea base:		Meta anual:	
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No se tiene la suficiente información para comprobar la factibilidad de la meta		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Proporcionar los valores de las variables para conocer la factibilidad de la meta			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	Propósito		
Indicador:	Índice de la calidad de la iluminación		
Línea base:	50%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No se tiene la suficiente información para comprobar la factibilidad de la meta		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Proporcionar los valores de las variables para conocer la factibilidad de la meta			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de cumplimiento del programa		
Línea base:	50%	Meta anual:	500%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	No, porque se habla de una mala planeación para las metas		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, porque no hay un valor de referencia para saber si es posible alcanzar la meta		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Revisar la meta de acuerdo al ejercicio anterior			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Eficiencia en la ejecución del proyecto		
Línea base:	50%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios.			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 3		
Indicador:	Índice de cobertura de luminarias		
Línea base:	100%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1, COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de reparación		
Línea base:	80%	Meta anual:	85%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1, COMPONENTE 2		
Indicador:	Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica		
Línea base:	100%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	E058 Servicio de Alumbrado Público
Modalidad:	E
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1, COMPONENTE 3		
Indicador:	Porcentaje de proyectos operados		
Línea base:	100%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin (Contribuir con el ahorro de energía eléctrica y la seguridad publica en el municipio mediante el eficiente funcionamiento del servicio de alumbrado público) Se recomienda buscar un objetivo del PMD para la alineación correcta. Revisar el objetivo 2.1.4	Tasa de variación de agua y energía Se recomienda solo considerar la energía a medir debido a que la formula debe de expresarse en una sola unidad de medida.	Reporte de bitácoras operativas de la Subcoordinación de Energía y Alumbrado Público	Los habitantes del municipio de centro perciben el mejoramiento del servicio de alumbrado Incluir el aumento en la percepción de seguridad debido al alumbrado público.
Propósito (Los habitantes del municipio de centro perciben la mejoría en el servicio de alumbrado público) Se surgiere el cambio del verbo por “cuentan” ya que la cobertura no es total de las luminarias en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en el programa Cambiar el indicador debido a que no se encuentra relacionado con el objetivo. Sugerencia: “Porcentaje de cobertura del alumbrado público.”	Censo de alumbrado publico Cambiar el indicador de manera que el medio de verificación sea pertinente para el cálculo del resultado.	Las condiciones climatológicas son favorables para la prestación del servicio Se recomienda utilizar un supuesto de acuerdo al resultado esperado: “Las población del municipio, realizan sus pagos en tiempo y forma”.
Componente 1.- (Alumbrado público operando correctamente) Cambiar por: Alumbrado público modernizado.	Eficiencia en la ejecución del proyecto Se sugiere medir el porcentaje de luminarias en su del total del municipio.	Informe de actividades realizadas Generar certeza del verificador, dando un nombre oficial para medir el indicador.	Las instalaciones eléctricas están completas y en buen estado de operación Se recomienda cambiar por: La población respeta las luminarias y alumbrado público.
Componente 2.- (continuidad del servicio de alumbrado público) Cambiar por: Servicio de Alumbrado público proporcionado	Eficiencia en la ejecución del proyecto Porcentaje de uso del alumbrado público.	Avance físico-financiero Definir otro medio de verificación para medir el uso trimestral o semetral del servicio de luz.	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución del proyecto Se recomienda cambiar por: La población respeta las luminarias y alumbrado público.
Componente 3.- (infraestructura de alumbrado público nuevas) Eliminar este componente debido a que representa a una acción y no un bien.	Índice de cobertura de luminarias	Informe anual	Se autorizan los proyectos de energía eléctrica y alumbrado, asignándole los recursos económicos suficientes.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1. Adquisición de material eléctrico y herramientas menores necesarios	Porcentaje en la ejecución del proyecto Medir el porcentaje de la adquisición física y financiera del material.	Avance físico-financiero Utilizar el nombre oficial del documento para la medición.	Son autorizados y suficientes los recursos económicos para la ejecución de los proyectos solicitados Utilizar un supuesto relacionado con las especificaciones del material o el proveedor.
Actividad 1.2. Reparación de circuitos y luminarias apagadas (de alumbrado público) Renombrar la actividad como 1.3.	Porcentaje de reparación	Informe de actividades Definir el nombre oficial de dicho medio.	Los ciudadanos hacen buen uso de la de las instalaciones de alumbrado público y se cuenta con el personal, equipamiento y materiales necesarios Existen las condiciones climatológicas para la correcta operación del alumbrado público
Actividad 2.1. Pago justo de la energía eléctrica a la cfe por el servicio de alumbrado publico Narrar la actividad como un proceso: Realización del pago de la energía eléctrica para el servicio del alumbrado público.	Porcentaje de pago por consumo de energía eléctrica	Facturas pagadas (Avance físico-financiero)	el pago del recibo de energía eléctrica garantiza la continuidad en el servicio de alumbrado publico
Actividad 3.1. Instalar alumbrado público nuevo y eficiente Pasar esta actividad al componente 1 como actividad 1.2, ya que dicho proceso corresponde a tal componente.	Porcentaje de proyectos operados Porcentaje de instalación de alumbrado público nuevo.	Informe trimestral Definir el nombre oficial de dicho medio.	Existen las condiciones para instalar redes de alumbrado publico
Actividad 3.1. Gestión de recursos para la adquisición de alumbrado nuevo Eliminar dicha actividad debido a que este es solo el segundo indicador de la actividad anterior.	Índice de recursos asignados	Informe analítico	Los recursos son autorizados para la ejecución del proyecto

Anexo 7. Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
	Subtotal de Capítulo 1000		$48,108,272.56	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
	Subtotal de Capítulo 2000		$11,022,032.82	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
	Subtotal de Capítulo 3000		$106,092,294.47	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
	Subtotal de Capítulo 4000		$ $52,000.00	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
	Subtotal de Capítulo 000		$	
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	Subtotal de Capítulo 6000		$	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$165,274,599.85**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1.-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Anexo 9. Ficha técnica para la difusión de resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público; correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Carlos Fernando Juárez Torres	Unidad administrativa: Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó una evaluación de diseño con base en los Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Solicitud de información documental	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realizó la entrega de la información documental directamente al equipo evaluador.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio. • El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin. • El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas para definir estrategias de coberturas y ampliar el servicio dentro de todo el territorio municipal. • La matriz del programa en contenido, se encontró completa, ya que contó con todos los niveles de la MIR, así como los indicadores y medios de verificación de los objetivos. Sin embargo, es necesario revisar la lógica vertical y horizontal debido a que la coherencia entre los procesos y productos, no se mantiene. • Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa E058. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio. - El Área de enfoque se encuentra delimitada a la población general del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal.
2.2.2 Oportunidades: - Complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana, los capítulos para una mejor gestión. - Establecer los plazos de revisión para toda la documentación soporte, así como los medios de verificación en la MIR.
2.2.3 Debilidades: - La lógica vertical de MIR, carece de sentido entre los componentes y actividades debido a que algunos no se encuentran dentro del componente adecuado y no son procesos indispensables para la generación de bienes o servicios. - Los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores.
2.2.4 Amenazas: - No se contó con estrategias para la cubrir la demanda o cobertura total en todas las áreas prioritarias y espacios públicos en el municipio.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: 1. El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para todos los visitantes del municipio. 2. El Área de enfoque se encuentra delimitada a la población general del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que toda la población puede gozar de las luminarias dentro del municipio. 3. El programa no manejó un Padrón de Beneficiarios de acuerdo a la atención del servicio de luminarias. Esto debido a que todos los habitantes y visitantes gozan de este servicios en los espacios públicos. 4. La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, sin embargo, la lógica vertical carece de sentido entre los componentes y actividades debido a que algunos no se encuentran dentro del componente adecuado y no son procesos indispensables para la generación de bienes o servicios. 5. Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. 6. El gasto comprobable de parte del Programa presupuestario E058 Servicio de Alumbrado Público, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. La definición y la atención de la problemática debe de contar con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación. 2. La estrategia para la atención y cobertura del programa debe de complementarse con la identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cuales la meta a largo plazo. 3. La atención del servicio puede ser complementada con una base de datos para saber cuáles son las zonas con menor número de luminarias o las que se encuentran fuera de servicio, de manera que se

puedan reparar y conservar la cobertura en todas las zonas. 4. Se recomienda ubicar los componentes como los bienes o servicios a generar por parte del programa, así como conocer los procesos de cada uno de ellos a través de actividades necesarias y suficientes para contribuir al logro de los objetivos superiores. 5. Para los resultados futuros del programa, se requiere conocer si este tiene complementariedad con algún otro del ámbito estatal o nacional, así como su contribución a los indicadores de fondos federales, de manera que se pueda observar el crecimiento en la atención de la problemática social. 6. Complementar la rendición de cuentas con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinadora del proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: ASCONA Gestores Empresariales SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E058 Servicio de Alumbrado Público
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal ___ Local_X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):
Dirección de Programación
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato:

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO F006 FOMENTO A LA INDUSTRIA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, la cual el equipo de Ascona realizó en concordancia y cumplimiento a los Términos de Referencia emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro.

La evaluación se centró en el análisis del diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, la cual centro el análisis en la búsqueda del cumplimiento de objetivo general y objetivos específicos plasmados en lo TdR, los cuales con base en la respuesta a 34 reactivos que abarcaron diferentes temas torales para el análisis de la justificación y características del programa evaluado, a continuación se dan a conocer los elementos antes mencionados que fueron la base con la que esta evaluación se llevó a cabo:

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que, por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	6	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	0	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	27	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.
Presupuesto y rendición de cuentas	6	Se llevó a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**6.8**

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO **1**

ÍNDICE **4**

INTRODUCCIÓN **5**

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA **6**

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA **9**

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES **12**

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD **14**

Población potencial y objetivo 14
Mecanismos de elegibilidad 16

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN **19**

Padrón de beneficiarios 19
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 20

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS **22**

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 22
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 27
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 32
Valoración final de la MIR 33

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS **35**

Registro de operaciones programáticas y presupuestales 35
Rendición de cuentas 37

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES **40**

IX. CONCLUSIONES **41**

BIBLIOGRAFÍA **43**

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN **44**

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo 45
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios 46
Anexo 3. Matriz de Indicadores para resultados del programa 47
Anexo 4. Indicadores 49
Anexo 5. Metas del programa 58
Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados 66
Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación 68
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social 69
Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados 70

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el Informe de Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, Evaluación que se está realizando a petición de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Ayuntamiento de Centro, en cumplimiento de lo que establece el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM) 2023 y con base a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la evaluación emitidos por la UEDM.

Actualmente la atracción de inversión es considerada como un factor indispensable para estimular el crecimiento económico y la generación de empleos. Los gobiernos nacionales y locales emprenden políticas de promoción, buscando atraer el mayor número de capitales para satisfacer sus necesidades locales de fuentes de empleo. No obstante, existe una constante competencia por acaparar las posibles opciones de financiamiento.

Ante el desafío actual de incentivar y apoyar a la economía local, el ayuntamiento de centro tiene como objetivo realizar actividades continuas y concretas dentro del marco legal, teniendo como objetivo el satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad. De entre sus principales compromisos se encuentra promover el crecimiento económico del municipio de Centro y mantener la estabilidad política del mismo, presentando soluciones a los retos administrativos que se enfrenta.

La Gestión Pública moderna debe responder de forma responsable a las necesidades de la población, y para esto, es indispensable el uso de los datos y la metodología para la toma de decisiones; En este sentido, el Gobierno Municipal de Centro, diseño e implemento el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, con la intención de concentrar las acciones con base en resultados que contribuyan a la planeación municipal durante el periodo del ejercicio fiscal 2022.

La presente evaluación, busca con base a los TdR emitido por la UEDM del Municipio de Centro, analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión de Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, permitiendo así con los resultados, generar información valiosa para la mejora de la implementación de dicho programa.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

En este primer capítulo, se presentan las características generales del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones resultado de la información documental proporcionada por el área operadora y la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) de Centro.

1.1. Identificación del Programa

ID	Tema	Descripción
1	**Nombre del Programa presupuestario**	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
2	**Modalidad**	F
E	**Dependencia**	Ayuntamiento de Centro
4	**Año de operación**	2022
5	**Responsable del programa**	Emmanuel Martínez Patraca
6	**Unidad Responsable**	Dirección de Fomento Económico y Turismo

1.2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, identifico en su proceso de diseño como problema a atender que “Las fuentes de financiamiento que están disponibles en el Municipio de Centro presentan características o requisitos que inhiben al micro o pequeño comerciante, esto debido al desconocimiento tanto de las instituciones como de los requisitos que estas requieren o establecen, es por ello que se busca propiciar una mejor capacitación sobre esas fuentes de financiamiento adecuada al conocimiento emperico del micro comerciante, buscando incidir en una vinculación efectiva entre oferentes de crédito y empresarios en beneficio de la población en general del municipio de Centro, ya que las micro y pequeñas empresas, entre otras virtudes, son generadoras de empleo.”

1.3. Metas y Objetivos a los que se vincula

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/ Políticas	líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021	Contribuir en la reactivación económica del municipio a través de la promoción de la productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyMEs); del fortalecimiento del Sistema Municipal de Empleo y de los sectores primarios y pueblos originarios, potenciando las actividades turísticas del municipio como un detonador para el desarrollo local y regional.	Estrategias: 2.1.1.1. Promover proyectos de emprendimiento y vincularlos con fuentes de financiamiento públicas y privadas.	2.1.1.1.1 Realizar actividades de promoción para la formación de nuevos negocios a través de adopción de modelos de emprendimiento.

A través del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo, esta es la información que hace referencia con la alineación, la cual no es adecuada con el periodo de ejecución del programa evaluado ya que es posible ver que se hace mención a un documento de planeación de una administración anterior como fue la del periodo 2018-2021.

1.4. Descripción de los Objetivos del Programa

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones conto con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que presentaba, un fin, un propósito, tres componentes y cuatro actividades.

Objetivos de los Niveles Fin y Propósito

Nivel	Objetivo	Indicadores
Fin	Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.
Propósito	El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes

Objetivos de los Bienes y Servicios

Nivel	Objetivo	Indicadores
Componente 1	Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.
Componente 2	Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.
Componente 3	Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos

Objetivos de las Actividades

Nivel	Objetivo	Indicadores
Actividad 1.1	Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos
Actividad 2.1	Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.
Actividad 3.1	Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.

1.5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, cuenta con población objetivo, ya que identifica a la población del municipio del centro como los beneficiarios del programa y cuanta con criterios para delimitar a quienes atendió.

1.6. Cobertura y mecanismo de focalización

A cobertura del programa es en el municipio del centro, y los criterios de focalización que utilizan para la entrega de los bienes o servicios consta de personas mayores de 20 económicamente activos.

1.7. Presupuesto

Durante el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto ejercido por el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones fue de:

$8,720,992.9

1.8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.

Nivel	Nombre del indicador	Método de cálculo (Algoritmo)	Metas
Fin	Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo	TVE=[(IET año n) / (IET año n+3)] x 100 **IET:** índice de Economía y Turismo registrado en el año base **Índice de Economía y Turismo registrado en 2022**	90%
Propósito	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	GC= (TPoB/TPOB)*100 **GC:** Grado de cumplimiento **TPOB:** total de población que obtuvo el beneficio	90%
Componente 1	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos.	PCIP=(NPI/TPP)*100 **NPI:** Número de proyectos **TPAP:** Total de proyectos programados	70%
Componente 2	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación	ERCC=(NCCR/NCCP)*100 **NCCR:** Número de cursos de capacitación realizados. **NCCP:** Número de cursos de capacitación programados	80%
Componente 3	Tasa de Variación del ingreso promedio de las empresas en eventos.	TVIPEE=(IPEA/IPEA) -1*100 **IPEA:** Ingreso promedio por evento realizado **IPEA:** Ingreso promedio por evento anterior	60%

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. . El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.

c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, conto con un Expediente del Diseño de la ML-MIR en el cual se hace referencia al problema que se pretende resolver, a través del ejercicio de la Matriz de motricidad y la estructura analítica, no obstante no se incluyeron el árbol de problemas ni de objetivos, así como no se es definida un plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.

b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	x
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Como se mencionó anteriormente, el Expediente de ML-MIR del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con su árbol de problemas donde se localizan las causas y efectos del problema, así como el periodo para la revisión y actualización. Por otra parte, la información que esta disponible se muestra la identificación de la población objetivo y la ubicación territorial del accionar del programa.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenteel tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico delproblema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficazpara atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

Si bien, el Expediente de ML-MIR brinda información acerca de la justificación con la que se basó la creación del programa, la falta de los elementos es evidente, tanto los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, la descripción del estado actual del problema y la evolución del mismo no fueron incluidos, lo que produce un producto muy limitado del análisis. Es de vital importancia subsanar estas deficiencias.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTATALES Y NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial,especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

No

A través del “Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo” se especifico que durante 2022 el programa evaluado no estuvo vinculado ningún programa sectorial o institucional.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?

Es importante puntualizar que la información disponible en el Expediente de ML-MIR específicamente en el "Formato 3 Alineación con la planeación del desarrollo" donde la expectativa es que se presente la alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, en el caso de este programa, se hizo referencia a un objetivo del PMD de Centro de la administración anterior con vigencia de 2018 – 2021, lo cual no es coherente con el año de operación.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?

Según la información proporcionada, los datos correspondientes al Formato 3 Alineación con la Planeación del Desarrollo, para la operación del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022 no se identifico a cuál objetivo de los ODS se vinculaba el programa, además que es importante puntualizar que la MIR proporcionada, no conto con el objetivo del nivel propósito.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

La información disponible no indica que exista una relación con algún Fondo Federal, esto, se suma a la falta de objetivos de los niveles de la MIR, incluyendo al propósito.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o enel diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.

b) Están cuantificadas.

c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones no cumplen con las características establecidas.	
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	X
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

Sí

Como tal el Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones durante el ejercicio fiscal 2022 tuvo identificado a través del “Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo” a la población referencia, objetivo, potencial y postergada, además que comparten una misma unidad de medida, la información permite apreciar la desagregación por genero y personas de habla indígena, además que se agrega la fuente de la información, es decir el portal específico de INEGI en donde se describe el método para determinar la información, no obstante, no se precisa un plazo para su revisión y actualización.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No aplica

La información proporcionada no permite determinar si existe una sistematización de las características de los solicitantes, así como tampoco es posible determinar si el programa entrega apoyos.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

El programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo a través del "Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo", a su vez, en el "Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo" se establece las características que debe tener la población para ser parte de la población objetivo: Tener una edad de 20 años en adelante y ser económicamente activo.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a supoblación objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.

b) Especifica metas de cobertura anual.

c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

La integración del Expediente de ML-MIR no brinda información que permita determinar si existió una estrategia de cobertura, lo cual es una clara necesidad en el diseño del programa, las precisiones acerca de como el programa pretende atender a la población es muy escasa, lo cual es necesario de subsanar.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectostienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No

Si bien, las condiciones para la selección de la población objetivo están definidas a través del Expediente de ML – MIR, no se presentó información referente al proceso en si que se debe llevar a cabo para la selección de beneficiarios, así como tampoco si este lo hacen público o esta estandarizado.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.

b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.

c) Están disponibles para la población objetivo.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No

No se presentó información referente al proceso recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa(padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que nocambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No

La información entregada, si bien establece las características de los posibles beneficiarios del programa, no brindo evidencia que permitiera conocer si el programa conto con un padrón de beneficiarios.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No aplica

El Expediente de ML-MIR del programa presupuestario evaluado especificó que los bienes y servicios que entrega fueron la realización de capacitaciones, eventos de comercialización y proyectos agropecuarios entregados, como tal no se hace referencia a entrega de apoyos.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto durante 2022 con información que permitiera conocer acerca de esta posibilidad, no obstante se considera que podría ser factible, ya que el acceso de a fuentes de financiamiento, generalmente tiene entre sus requisitos información básica de las personas que aspiran a tener acceso.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Están ordenadas de manera cronológica.

c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir losComponentes.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	X
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

Sí

La Matriz de Indicadores para Resultados que se presentó en el Expediente de ML-MIR presento correctamente la información de las actividades, ya que existieron una actividad para da componente los cuales conceptualmente representaban un paso necesario para entregar el bien o servicio. No obstante dos de las actividades estuvieron relacionada con supuestos incorrectos ya que no eran condiciones externas.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.

b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir elPropósito.

d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	X

Sí

Los tres componentes de la MIR cumplen con las características, ya que son considerados los bienes y servicios del programa, los supuestos con los que cuentan cumplen con la metodología y en conjunto cumplirían el objetivo del propósito, la sintaxis de los componentes es correcta y es posible considerarse como lo necesario para producir el propósito.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.

d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

El Propósito del programa cuenta con un solo objetivo, no obstante, la redacción no cumple con la sintaxis que la metodología establece, ya que se presenta desde la perspectiva de lo que realizara el Ayuntamiento de Centro, y no se establece la población objetivo que presenta la problemática.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que laejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.

c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.

d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.

e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

La redacción del nivel fin de la MIR cumple con la sintaxis, utilizan la expresión Contribuir y mediante, es claro y no presenta ambigüedad, este establece como punto principal la contribución del crecimiento económico del municipio por lo que es un objetivo superior que el propósito, se estableció un solo objetivo para este nivel, no obstante, debido a que lo identificado anteriormente con respecto a la vinculación del objetivo, la alineación no cumplió con la adecuado de hacer referencia a un objetivo del PMD de la administración actual.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativode la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativodel programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en lasROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR seidentifican en las ROP o documento normativo del programa.	X

Si

La Matriz de Indicadores para Resultados, plasmado en el Expediente de ML-MIR, cuenta con el Resumen Narrativo de todos los niveles de la misma.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.

b) Relevantes.

c) Económicos.

d) Monitoreable.

e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	X

Sí

Parte fundamental de la MIR son los indicadores, es gracias al Expediente de ML-MIR que se pudieron analizar cada uno de los niveles que existieron en 2022 conforme a sus indicadores, cada nivel de la Matriz de Indicadores para resultados conto con un indicador que cumplía con los criterios CREMAA.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) Definición.

c) Método de cálculo.

d) Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieroscon los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	

Sí

A través de la información correspondiente al “Formato 14 Formato de Documentación de Indicadores d ellos ML-MIR propuestos Indicadores para resultados”, es posible identificar la unidad de medida de los indicadores de los diferentes niveles de las MIR del programa evaluado, así como también que la mayoría de las metas establecidas impulsan el desempeño. En comparación con la línea base, podría afirmarse que son factibles de lograr.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.

b) Con un nombre que permita identificarlos.

c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.

d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas característicasestablecidas en la pregunta.	X
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las característicasestablecidas en la pregunta.	

Sí

La información cargada en la MIR con respecto a los Medios de verificación cumple de forma parcial con las condiciones establecidas en la pregunta, si bien, en la ficha de medios de verificación la información presentada, está completa, los nombres no indican que sean los de un documento generado de forma sistematizada, ya que expresiones tales como: “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño” se perciben como nombres genéricos, además que la información sugiere que eran documentos internos y no públicos.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cadarenglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir,ninguno es prescindible.

b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.

c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

No

No existe una coherencia entre la información plasmada en la MIR y las fichas de los medios de verificación, ya que mientras en las fichas, se usan diferentes nombres por cada nivel, en la MIR 2022 se redactó la palabra “Informe” en todos los niveles de la MIR, además que no en todas las dichas de medios de verificación se agregó el nombre del documento.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de losque recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvanlas deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

A continuación, se presenta la MIR del Programa presupuestario **F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones**, con sus respectivas sugerencias en cada nivel.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa. Se recomienda replantear para tomar en consideración la planeación del municipio del periodo actual.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existen las condiciones de estabilidad económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES Se recomienda replantear la sintaxis, mencionando la población objetivo y el problema que se pretende resolver.	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se beneficia con las capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
Componente 2. Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e

		como medio de verificación	incrementan su eficiencia
Componente 3. Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contara con la participación de las empresas interesadas
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas Esta condición no es externa, se recomienda replantear.
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización Esta condición no es externa, se recomienda replantear.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000,3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activosnecesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles,edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en elprograma es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación sedeben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponiblesen la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	X
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

El programa de forma específica no cuenta con procesos que contemplen mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, esto también concuerda con la falta de reglas de operación para el programa, no obstante, el municipio si cuenta con el mecanismo en el cual, es posible dar trámite a la solicitud de acceso en la información, la cual es posible acceder a través de la página del Ayuntamiento de Centro, como se muestra a continuación:

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

b) Están sistematizados.

c) Están difundidos públicamente.

d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las característicasestablecidas.	X
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las característicasestablecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las característicasestablecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las característicasestablecidas.	

Sí

El programa evaluado es de modalidad F, por lo que no se generan obras. Las acciones cuentan con indicadores que según la información disponible, se alimenta de reportes de acciones del área operativa, por lo que de alguna manera se llevan a cabo según el documento de planeación como es el Expediente de ML-MIR; empero no se contó con la información que permitiera saber si están difundidas públicamente ni sistematizados.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CONOTROS PROGRAMAS FEDERALES

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programaevaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones no conto con coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental esto en relación a lo establecido en el Expediente de ML-MIR, específicamente en el formato 4. Vinculación con otros Programas.

IX. CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión documental con la cual se dio repuesta a los 34 reactivos de la presente evaluación, el equipo de Ascona determino las siguientes conclusiones:

El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados.

El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios.

El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información.

Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas.

La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	6	La información disponible indica que para 2022 no se conto con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismosde elegibilidad	2	Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	0	Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios.
Matriz de Indicadores para Resultados	27	La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente.
Presupuesto y rendición de cuentas	6	Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**6.8**

BIBLIOGRAFÍA

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, según el Expediente de ML-MIR, identifico que se contaba con población objetivo a través del “Formato 7 Identificación y cuantificación de la población objetivo”, a su vez, en el “Formato 10. Criterios para la focalización de la población objetivo” se establece las características que debe tener la población para ser parte de la población objetivo: Tener una edad de 20 años en adelante y ser económicamente activo.

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Si bien, el Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, durante el ejercicio fiscal 2022, conto con población objetivo, el Ayuntamiento del Centro, no contó con un procedimiento estandarizado y documentado para la actualización de la base de datos de los beneficiarios de los bienes y servicios del programa.

Anexo 3. Matriz de Indicadores para resultados del programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe	Existen las condiciones de estabilida d económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe	La población se beneficia con las capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
Componente 2. Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e incrementan su eficiencia
Componente 3. Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe	Se contara con la participación de las empresas interesadas
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006		Clave	Nombre:		
		006	Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones		
Datos de identificación del Indicador: Fin					
Nombre del indicador		Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo			
Ámbito de medición		Resultados	Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base más 3 y el cociente se multiplica por 100.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trianual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): TVE=[(IET año n) / (IET año n+3)] x 100					
Variables					
Variable A	Nombre	IET= índice de Economía y Turismo registrado en el año base			
	Medio de verificación	1) Encuesta Intercensal INEGI 2) Registros del Sistema Municipal de Empleo 3) Padrones: MIPyMES, artesanos, y productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas 4) Padrones de beneficiarios de programas de apoyos e incentivos 5) Medición de la Pobreza 2015, del CONEVAL			
Variable B	Nombre	Índice de Economía y Turismo registrado en 2022			
	Medio de verificación	1) Encuesta Intercensal INEGI 2) Registros del Sistema Municipal de Empleo 3) Padrones: MIPyMES, artesanos, y productores agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas 4) Padrones de beneficiarios de programas de apoyos e incentivos 5) Medición de la Pobreza 2015, del CONEVAL			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año	Periodo		
0%		2019	Trianual		
Meta					
90%		Año	Periodo		
Relativo		2022	Enero-Diciembre		

Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
80%-90%	70%-79%	61%-69%	60%-0%

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave			Nombre:	
	006			Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: **Propósito**					
Nombre del indicador	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes				
Ámbito de medición	Resultados	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide el grado de cumplimineto de las metas de los componentes, asignadoles una valoración de 0 a 1, en donde: C1 tiene 0.2 puntos, C2 0.1 puntos, C3 0.1 puntos, C4 0.2 puntos, C5 0.1 puntos, C6 0.2 puntos, C7 0.1 puntos				
Método de cálculo	Se divide el número total de población beneficiada entre el número total de la población estimada para obtener un beneficio y el cociente se multiplica por 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x		x	x	
Método de cálculo (Algoritmo): GC= (TPoB/TPOB)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	GC= Grado de cumplimiento			
	Medio de verificación	Tablero de control implementado para el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021.			
Variable B	Nombre	TPOB= total de población que obtuvo el beneficio			
	Medio de verificación	Reporte			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
75%	2021	Enero-Diciembre			
Meta					
90%	Año	Periodo			
Relativo	2022	Enero-Diciembre			
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
80%-90%	70%-79%	61%-69%	60%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave			Nombre:	
	006			Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: **Componente 1**					
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos.				
Ámbito de medición	Proceso		Dimensión para medir	Eficacia	
Definición	Mide el porcentaje de realización de los negocios incubados de proyectos.				
Método de cálculo	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos=Número de proyectos realizados/total de proyectos programados				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): PCIP=(NPI/TPP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	NPI= Número de proyectos			
	Medio de verificación	Matriz de seguimiento de indicadores			
Variable B	Nombre	TPAP= Total de proyectos programados			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año			Periodo	
10%	2021			Enero-Diciembre	
Meta					
70%	Año			Periodo	
Relativo	2022			Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
80%-90%	70%-79%	61%-69%	60%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave		Nombre:		
	006		Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones		
Datos de identificación del Indicador: **Componente 2**					
Nombre del indicador	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación				
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide la eficacia en la realización de cursos de capacitación				
Método de cálculo	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación=Cursos de capacitación realizados/cursos de capacitación programados*100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (ALGORITMO): ERCC=(NCCR/NCCP)*100					
Variables					
Variable A	Variable A	NCCR= Número de cursos de capacitación realizados.			
	Medio de verificación	Matriz de seguimiento de indicadores			
Variable B	Variable B	NCCP= Número de cursos de capacitación programados			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Variable C	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
40%	2021	Enero-Diciembre			
Meta					
80%	Año	Periodo			
Relativo	2022	Enero-Diciembre			
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
70%-80%	60%-69%	50%-59%	49%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave			Nombre:	
	006			Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: **Componente 3**					
Nombre del indicador	Tasa de Variación del ingreso promedio de las empresas en eventos.				
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide la tasa de variación de las ventas promedio de las empresas participantes en los eventos realizados.				
Método de cálculo	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos = Ingresos promedio de evento realizado/ingresos promedio evento anterior - 1*100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): TVIPEE=(IPEA/IPEA) -1*100					
Variables					
Variable A	Variable A	IPEA= Ingreso promedio por evento realizado			
	Medio de verificación	Matriz de seguimiento de indicadores			
Variable B	Variable B	IPEA= Ingreso promedio por evento anterior			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Variable C	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año		Periodo		
20%	2021		Enero-Diciembre		
Meta					
60%	Año		Periodo		
Relativo	2022		Enero-Diciembre		
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
51%-60%	31%-50%	16%-30%	15%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave			Nombre:	
	006			Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 1.1**					
Nombre del indicador	Eficacia en la organización legal de grupos productivos				
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide la eficacia en la organización legal de grupos productivos				
Método de cálculo	Organización legal de grupos productivos=Número de grupos productivos leganizados/Número de grupos productivos programados para leganización.				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	X	x	x	X
Método de cálculo (Algoritmo): OLGP=(NGPL/NGPPL)*100 OLGP= Organización legal de grupos productivos					
Variables					
Variable A	Nombre	NGPPL= Número de grupos productivos legalizados			
	Medio de verificación	Reporte			
Variable B	Nombre	NGPPL= Número de grupos productivos programados para legalizarse			
	Medio de verificación	Reporte administrativo			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
0%	2018	Enero-Diciembre			
Meta					
50%	Año	Periodo			
Relativo	2022	Enero-Diciembre			
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
31%-50%	21%-30%	11%-20%	10%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave		Nombre:		
	006		Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones		
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 2.1**					
Nombre del indicador	Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación.				
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide la eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación para empresas.				
Método de cálculo	Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación=Número de catálogos realizados/Número de catálogos programados				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): EECCC=(NCR/NCP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	NCR= Número de catálogos realizados			
	Medio de verificación	Reporte de convocatorias			
Variable B	Nombre	NCP= Número de catálogos programados			
	Medio de verificación	Número de eventos realizados			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
75%	2021	Enero-Diciembre			
Meta					
90%	Año	Periodo			
Relativo	2022	Enero-Diciembre			
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
80%-90%	70%-79%	61%-69%	60%-0%		

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: F006	Clave			Nombre:	
	006			Fomento a la Industria y Atracciones de Inversiones	
Datos de identificación del Indicador: **Actividad 3.1.**					
Nombre del indicador	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.				
Ámbito de medición	Proceso	Dimensión para medir	Eficacia		
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito.				
Método de cálculo	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos=Número de eventos realizados/número de eventos programados*100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
x	x	x	x	x	x
Método de cálculo (Algoritmo): EPDE=(NEPR/NEPP)*100					
Variables					
Variable A	Nombre	NEPR= Número de eventos con promoción realizados			
	Medio de verificación	Reporte de convocatorias			
Variable B	Nombre	NEPP= Número de eventos con promoción programados.			
	Medio de verificación	Número de eventos realizados			
Variable C	Nombre	N/A			
	Medio de verificación	N/A			
Línea base o valor de referencia					
Valor	Año	Periodo			
0%	2021	Enero-Diciembre			
Meta					
80%	Año	Periodo			
Relativo	2022	Enero-Diciembre			
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior		
70% - 80%	60% - 69%	50% - 59%	49% - 0%		

Anexo 5. Metas del programa

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Grado de cumplimiento del Índice de Economía y Turismo		
Línea base:	0%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Se recomienda la validación de los valores que componen el método de cálculo mediante la publicación de los medios de verificación			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes		
Línea base:	75%	Meta anual:	75%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
No se cuenta con la información suficiente para determinar el cálculo de la meta			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos		
Línea base:	10%	Meta anual:	70%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación		
Línea base:	40%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 3		
Indicador:	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación		
Línea base:	20%	Meta anual:	60%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
En ejercicios fiscales futuros se contemplen alcanzar una meta mayor			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 1.1		
Indicador:	Eficacia en la organización legal de grupos productivos		
Línea base:	0%	Meta anual:	50%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2.1		
Indicador:	Eficacia en la elaboración de catálogo de cursos de capacitación.		
Línea base:	75%	Meta anual:	90%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Programa presupuestario:	F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones
Modalidad:	F
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Dirección de fomento económico y turismo
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 3.1		
Indicador:	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos		
Línea base:	0%	Meta anual:	80%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			Si
Justificación:	De acuerdo a la línea base del ejercicio pasado, la meta es alcanzable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Sin comentarios			

Anexo 6. Propuesta de mejora a la Matiz de Indicadores para Resultados

Resultado del análisis de MIR del Programa presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones entregada por la UEDM de Centro, se identificaron propuestas para la mejora de la misma:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin. Contribuir al crecimiento económico del municipio a través de la promoción de la inversión y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa. Se recomienda replantear para tomar en consideración la planeación del municipio del periodo actual.	Grado de cumplimiento del índice de Economía.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existen las condiciones de estabilidad económica para las inversiones y el desarrollo de las empresas y emprendedores
Propósito. El municipio de Centro promueve la atracción de inversiones y el desarrollo de las MIPYMES Se recomienda replantear la sintaxis, mencionando la población objetivo y el problema que se pretende resolver.	Promedio ponderado de cumplimiento de las metas de los componentes	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Existe el interés de los involucrados en que las acciones se traduzcan en un mayor crecimiento de la economía
Componente 1. Proyectos agropecuarios en zonas rurales y urbanas entregados	Porcentaje de cobertura de incubación de proyectos agropecuarios.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La población se beneficia con las capacitación de la buena administración y gestión de los nuevos negocios
Componente 2. Cursos de capacitación realizados	Eficacia en la realización de los cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	La MIPYMES aprovechan los programas de capacitación e incrementan su eficiencia
Componente 3. Eventos de comercialización realizados	Tasa de variación del ingreso promedio de las empresas en eventos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contara con la participación de las empresas interesadas

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1. Formalización legal de grupos productivos	Eficacia en la organización legal de grupos productivos	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se contará con la disposición e interés de grupos en las comunidades y los recursos para el establecimiento de los proyectos.
Actividad 2.1. Elaborar catálogo de cursos de capacitación	Eficacia en elaboración de catálogo de cursos de capacitación.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Contar con la colaboración e información en la compilación de cursos de capacitación para las empresas Esta condición no es externa, se recomienda replantear.
Actividad 3.1. Realizar promoción y difusión de los eventos.	Eficacia en la promoción y difusión de los eventos.	Informe Se recomienda definir e identificar el documento oficial que utilizara como medio de verificación	Se cuenta con los materiales y canales de promoción y difusión de los eventos de comercialización Esta condición no es externa, se recomienda replantear.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
	Subtotal de Capítulo 1000		$8,589,690.80	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
	Subtotal de Capítulo 2000		$66,937.17	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
	Subtotal de Capítulo 3000		$64,364.94	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
	Subtotal de Capítulo 4000		$	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
	Subtotal de Capítulo 000		$	
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	Subtotal de Capítulo 6000		$	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$8,720,992.91**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
No aplica								

Anexo 9. Ficha Técnica para la Difusión de Resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones del ejercicio fiscal 2022 del Municipio del Centro, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas a colaboradores	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La información disponible indica que para 2022 no se contó con los elementos suficientes con respecto a la justificación del programa, un aspecto mejorable si el Expediente ML -MIR se integra de forma completa y correcta. El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que, dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda ajustar según el PMD del municipio de Centro 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondientes del nivel Fin. Existe un área de oportunidad en la definición de los procesos para registrar a los beneficiarios del programa. Como tal el programa no cuenta con un padrón de beneficiarios. La MIR del programa carece de los objetivos de cada nivel, y los medios de verificación no hacen referencia al nombre de un documento oficial, si bien en las fichas de medios de verificación se muestra referencias a estos documentos de igual manera es necesario replantear los supuestos que no son externos. Debe existir una coherencia entre los medios de verificación de la MIR y las fichas de medios de verificación. Así como replantear el Fin con un objetivo del PMD vigente. Se llevo a cabo la desagregación del ejercicio del gasto por capítulo de gasto, no obstante, por la falta de ROP, y procesos establecidos, no es posible determinar lo concerniente al tema de transparencia y solicitud de acceso a la información.

Según la información disponible no se identificaron complementariedades con otros programas o fondos federales.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: 1. El Programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR.
2.2.2 Oportunidades: 1. Identificar el área de enfoque que aplica para el programa. 2. Definir medios de verificación oficiales y estandarizados que sirvan como las fuentes de información de los indicadores.
2.2.3 Debilidades: 1. El objetivo del nivel Fin no hace referencia a una la planeación municipal vigente, si no a la de la administración anterior 2. No se identificó de forma correcta la alineación al PMD, ya que se tiene registrada la referente a una administración pasada. 3. No es posible determinar la calidad de la lógica horizontal y vertical debido a la falta de objetivos en los niveles de la MIR.
2.2.4 Amenazas: 1. Los procesos de auditoria futuras, observaran la falta de elementos del expediente, asi como la errónea alineación a la planeación vigente en el momento de operación del programa.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Programa Presupuestario F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones, contó con un Expediente de ML -MIR, durante el ejercicio fiscal 2022, el cual establece las bases técnicas con la cual se diseñó el mismo, no obstante se detectaron múltiples deficiencias, ya que no se integró en su totalidad, la información principal de lo que debió ser el diagnóstico del programa no se incluyó, así como lo referente a la identificación del problema, los apartados de la identificación del objetivo, los árboles de problema y objetivo, el análisis del marco jurídico, esta falta de información debe ser complementada para asegurar que el accionar propuesto del programa, cuente con el sustento adecuado y este dirigida hacia resultados. El programa evaluado, conto con una población objetivo, no obstante, la información disponible es insuficiente para determinar el alcance de las acciones, además que por el tiempo de bienes y servicios, el programa tiene el área de mejorar de diseñar de forma estandarizada la obtención de información de sus beneficiarios. El Expediente de ML – MIR del programa evaluado presento una MIR con múltiples deficiencias importantes, entre ellas que no se incluyeron varios apartados importantes en la definición e identificación del problema, desde el estado actual del problema, la evolución del problema y los árboles de problemas y objetivos; Se detectó que algunos de los medios de verificación no fueron redactados haciendo referencia a un documento oficial de consulta, ya que se usaron expresiones generales como “Reporte administrativo” y “Seguimiento Trimestral de Indicadores de Desempeño”, además que no existe una coherencia con la información plasmada en la MIR y la fichas de medios lo que no permite saber si se refieren a la misma información. Es importante ahondar en el análisis a partir de las complementariedades de las acciones del programa con otros programas. La información presupuestal, cumple con la desagregación adecuada, empero, no se conto con la información necesaria que permitiera determinar los procesos de transparencia y acceso a la información, aunque es un hecho que el ayuntamiento cuenta con la herramienta para esto en su portal de internet.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Redactar el objetivo del nivel fin vinculándolo con la planeación municipal vigente
2: En relación a los objetivos establecidos, diseñar los indicadores de desempeño.
3: Identificar los medios de verificación, que cumplan con las condiciones de ser oficiales, públicos y estandarizados.
4: Generar la evidencia donde se le dé seguimiento al avance de indicadores.
5. Actualizar el apartado de alineación, con el PMD vigente de la administración municipal.

6. Atender la falta de información del Expediente de ML-MIR según lo establecido en los lineamientos emitidos por el Consejo Estatal de Evaluación.	
7. Fortalecer el Expediente de ML-MIR de tal manera que sea coherente desde el primer apartado de la síntesis del diseño con los demás elementos de integración.	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores	
4.2 Cargo: Coordinador de proyecto	
4.3 Institución a la que pertenece: Ascona Gestores Empresariales en México SA de CV	
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com	
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373	
5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): F006 Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_x__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local_x__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):	
Dirección de Fomento Económico y Administrativo	
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_x__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

ASCONA
Gestores Empresariales
SA de CV

EVALUACIÓN DE DISEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO K005 URBANIZACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

Resumen Ejecutivo

El municipio del Centro, en su calidad de gestor del gasto y generador de resultados para la ciudadanía, tienen la encomienda de utilizar de manera eficiente sus recursos para poder garantizarle a la población del área municipal, los servicios básicos para tener una vida de calidad y poder desarrollarse de manera personal y profesional dentro de un ambiente de paz y armonía. Esto es un tema toral para el municipio para el correcto funcionamiento y resultados de su gestión pública.

Este es el caso del Programa presupuestario K005 Urbanización, que tiene como objetivo central el ampliar la cobertura y generar una eficiencia constante en la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro, para garantizar el servicio de luz eléctrica en los espacios públicos, así como la satisfacción de las personas alrededor del territorio municipal. Esto no solo en los espacios dentro de la ciudad, sino también en los caminos y carreteras, por las cuales diariamente transitan habitantes y visitantes de otros lugares por cuestiones de trabajo o atención a sus familiares en la ciudad.

Objetivo general

Evaluar el diseño del Programa Presupuestario K005 Urbanización del ejercicio fiscal 2022 del de la Secretaría de Turismo, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa presupuestario K005 Urbanización del ejercicio fiscal 2022 de la Secretaría de Turismo con los documentos de la planeación estatal, y con los programas y fondos del gasto federalizado, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

Conclusiones

- El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio,

considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para la infraestructura urbana del municipio. Esto puede ser complementado con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación.

- El Área de enfoque se encuentra delimitada a la infraestructura urbana en malas condiciones e inexistente del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que las banquetas, pavimentación y guarniciones se contemplen en su reparación dentro del municipio. Esto se debe de complementar con identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cuál es la meta a largo plazo.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K005 Urbanización, no consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, por lo que no fue posible realizar su calificación de acuerdo a las características metodológicas especificadas en la Metodología de Marco Lógico, por lo que de igual manera, los indicadores y medios de verificación, no conservan una coherencia propia dentro de la MIR.
- Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. Todo esto puede ir a la mejora de la MIR si se establecen los objetivos de cada nivel de la matriz para un mejor entendimiento de lo que pretende atacar o resolver dicho programa.
- Finalmente, el gasto comprobable de parte del Programa presupuestario K005 Urbanización, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. No obstante, esto se debe complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.
- No se encontró relación con ningún Fondo o Programa Federal dentro del Expediente de Marco Lógico en su formato 4, por lo cual un programa que realice proyectos de inversión, requiere de financiamiento federal, en este caso del FISM, por lo que es necesario encontrar la coincidencias y complementariedades que generen sólidos antecedentes del programa.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.5	El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas, así como detallar correctamente la relación del objetivo central y los bienes o servicios que se pretenden generar para el goce de la población.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Este apartado no aplica para la valoración del programa debido a que la atención es de carácter universal, por lo que se presta el servicio a la población en general, y no se cuenta con padrón de beneficiarios o mecanismos de atención.
Matriz de Indicadores para Resultados	0.5	La matriz del programa en contenido, se mostró incompleta, ya que no se incluyeron los resúmenes narrativos de los niveles de la MIR, por lo que no fue posible determinar la calificación de la creación y diseño de la MIR. Aunado a esto, tanto indicadores como medios de verificación carecieron de coherencia respecto a lo reportado en los formatos del Expediente ML-MIR.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa K005. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	El Programa presupuestario K005 Urbanización no registró complementariedad o coincidencia con otros programas de forma que se debe de explorar la posibilidad de mejoras en otros programas dentro de otro orden de gobierno, para mejorar el expediente ML-MIR.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**1.4**

Índice

Resumen Ejecutivo 2
Objetivo general 2
Objetivos específicos 2
Alcances 2
Conclusiones 2
Índice 5
Introducción 6
Población potencial y objetivo 15
Mecanismos de elegibilidad 17
Padrón de beneficiarios 21
Mecanismos de atención y entrega del apoyo 22
De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 24
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 29
Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o ProgramasFederales 34
Valoración final de la MIR 35
Registro de operaciones programáticas y presupuestales 36
Rendición de cuentas 37
Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora y el costo de la evaluación 45
Anexos 46
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de daros de beneficiarios 47
Anexo 3.Matriz de Indicadores para Resultados del programa 48
Anexo 4. Indicadores 50
Anexo 5. Metas del programa 63
Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados 69
Anexo 7. Gastos Desglosados del programa y criterios de clasificación 70
Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social 71
Anexo 9. Ficha Técnica para la difusión de resultados 72

Introducción

El municipio del Centro, en su calidad de gestor del gasto y generador de resultados para la ciudadanía, tienen la encomienda de utilizar de manera eficiente sus recursos para poder garantizarle a la población del área municipal, los servicios básicos para tener una vida de calidad y poder desarrollarse de manera personal y profesional dentro de un ambiente de paz y armonía. Esto es un tema toral para el municipio para el correcto funcionamiento y resultados de su gestión pública.

Las luminarias y toda la infraestructura que garantiza el alumbrado público de un territorio, tiene que tener estándares ya establecidos para el constante funcionamiento de dichos componentes, esto debido a que los espacios públicos iluminados, dan una excelente imagen a los visitantes y a la población en general, así como la sensación y percepción de seguridad para las personas que diariamente transitan por lugar concurridos o solitarios a diferentes horas del día. Esto genera satisfacción en las personas, para que de igual manera, puedan cuidar las luminarias de mejor manera y preservando más tiempo la vida útil de la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro.

Este es el caso del Programa presupuestario K005 Urbanización, que tiene como objetivo central el ampliar la cobertura y generar una eficiencia constante en la infraestructura de alumbrado público en el municipio del Centro, para garantizar el servicio de luz eléctrica en los espacios públicos, así como la satisfacción de las personas alrededor del territorio municipal. Esto no solo en los espacios dentro de la ciudad, sino también en los caminos y carreteras, por las cuales diariamente transitan habitantes y visitantes de otros lugares por cuestiones de trabajo o atención a sus familiares en la ciudad.

Finalmente, la evaluación de Diseño tiene la principal función de proveer al municipio de hallazgos dentro del programa, los cuales ayuden a mejorar el diseño y las características más importantes del mismo, considerando también las mejoras de las Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual será una herramienta de planeación vital para construir un mejor programa y mejores resultados para los próximos ejercicios fiscales.

I. Características del programa

Dentro de este capítulo, se detallaron las características primarias del Programa presupuestario K005 Urbanización, de manera que se pueda dar un vistazo a las características del programa para el correcto diseño del mismo.

A continuación, se presenta una tabla con los datos generales del programa:

Identificación del programa	K005 Urbanización
Unidad Responsable	Ayuntamiento del Centro
Responsable del Programa	Yolanda Osuna Huerta
Modalidad	K – Proyectos de Inversión
Justificación de su Creación	Eficientar y aumentar la cobertura de las luminarias en el estado.
Definición	Infraestructura urbana para el bienestar social de la población en el municipio del Centro.
Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece	El Programa no contó con objetivos dentro de la MIR para la definición de su objetivo central, así como sus bienes y servicios.
Problema o necesidad que pretende atender	El Municipio de Centro cuenta con una infraestructura urbana insuficiente, y a la ya existente no se le ha dado un adecuado mantenimiento.
Tipo de recurso	Federal
Área de atención	Municipio del Centro
Cobertura	Municipal
Población Potencial y Objetivo	Infraestructura Urbana del municipio

II. Justificación de la creación y del diseño del programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
b) Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
c) Se define el plazo para la revisión y su actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.	X
3	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

El municipio del Centro, para la implementación de su Programa presupuestario K005 Urbanización, contó con su Expediente de Marco Lógico, el cual desglosó los temas requeridos para el correcto diseño del programa. Dentro de dicho expediente, se pudo encontrar el Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central, en el cual se identifica que el problema es “Insuficiente y la existente sin adecuado mantenimiento”, lo que resulta en una necesidad o hecho negativo. Sin embargo, en la estructura analítica, no tiene coherencia dicha problemática con la registrada, ya que se pretende ocupar los esfuerzos para la construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana, pero no existe una relación directa con un propósito en la MIR del programa.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.
b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa.El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	X
4	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

Sí

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario K005 Urbanización, se encontró tanto en la estructura analítica, como en la definición del problema central, el diagnóstico del problema, así como su cuantificación y las causas y efectos más importantes que desencadenan dicho problema dentro del municipio del Centro. No obstante, se necesita vincular dicho diagnóstico con todos los elementos de diseño de la MIR, que se ven involucrados en el diagnóstico del problema, de manera que sean coherentes en todo el documento, y que propicien la revisión y actualización del problema en diferentes ejercicios fiscales.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo	X
2	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.	
3	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.	
4	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a losbeneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	

Sí

El Programa si contó con un marco teórico y jurídico sobre la injerencia del municipio para poder atender los problemas de las luminarias en el territorio, considerando las leyes y reglamentos vigentes por los cuales basan sus acciones y obras prioritarias. A pesar de ello, es necesario realizar el análisis puntual de las diferentes atribuciones del municipio en materia jurídica, además de identificar correctamente dentro de cada apartado del expediente, el diagnóstico del problema de manera que sea coherente con los formatos llenados, para así, complementar el estado actual y la evolución del problema con los resultados y efectos positivos del programa, así como evidencia de dicha intervención en el municipio.

III. Contribución del programa a las metas y objetivos estatales y nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.	
2	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.	
3	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.	
4	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.	

No Aplica

El municipio de Centro dentro de su Expediente de Marco Lógico, señaló que no existe una alineación del propósito del Programa presupuestario K005 Urbanización con algún programa para la planeación del desarrollo. Esto, debido a que solo comprenden la realización de su Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, y no están sujetos a la realización de programas derivados.

5. **¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el Propósito del programa?**

Se debe aclarar que el municipio cuenta con su propio Plan Municipal de Desarrollo, por lo que los objetivos y metas se relacionan directamente con él. Pese a esto, no se pudo identificar metas y objetivos vigentes en el PMD actual, debido a que dentro del Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo del Expediente ML-MIR, se encontraron objetivos, metas y líneas de acción que no concuerdan con el PMD 2021-2024.

6. **¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Sostenible?**

Se debe aclarar que el propósito, no está encaminado a impactar dentro de uno de los ODS, ya que dichos objetivos buscan relación directa con los bienes y servicios brindados a la población, por la que la alineación del programa, va recae directamente en los componentes. Sin embargo, dentro del expediente, se especificó que no existe relación del Programa presupuestario K005 Urbanización con ningún ODS vigente.

7. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con el Objetivos del Programa o Fondo Federal del Gasto Federalizado que es(son) fuente(s) de financiamiento del Programa Presupuestario?

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario K005 Urbanización, no se hace referencia de la alineación de los objetivos del programa con algún Fondo o Programa Federal.

IV. Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad

Población potencial y objetivo

8. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Tienen una misma unidad de medida.
b) Están cuantificadas.
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones no cumplen con las características establecidas.	X
2	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.	
3	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas.	
4	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen todas las características establecidas, y Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza lasdefiniciones para su planeación.	

Sí

El Programa presupuestario K005 Urbanización tiene definido su Área de Enfoque como la infraestructura urbana del municipio del Centro, la cual consta del área potencial y objetivo del ejercicio fiscal en cuestión; todo esto dentro del Formato 8. Iidentificación y cuantificación del área de enfoque objetivo. No obstante, no se identificó alguna estratégica o metodología de cuantificación, además de tener un error en el área de enfoque registrado, así como la fuente de información considerada para la misma, por lo que se recomienda la generación del medio de verificación para la distinción de dicha área, que propicie la revisión y actualización de la misma.

9. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer lademanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda totalde apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza comofuente de información única de la demanda total de apoyos.	

No Aplica

El Programa presupuestario K005 Urbanización, al ser un programa para atención de proyectos de inversión, no cuenta con bienes o servicios específicos a una población definida, por lo que dichos objetivos se trabajan de acuerdo a las obras programadas por la dirección de obras públicas del municipio del Centro.

Mecanismos de elegibilidad

10. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Cabe señalar que el Programa presupuestario K005 Urbanización cuenta con Área de Enfoque debido al alcance universal que tiene el programa para la atención de la infraestructura urbana dentro del municipio del Centro. El mecanismo formal se encuentra dentro del Expediente ML-MIR dentro del Formato 8, donde se especifican las Áreas potencial y objetivo para la atención de guarniciones, banquetas y calles al interior del municipio.

11. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.	

No

Dentro de la documentación valorada del municipio del Centro, el Programa presupuestario K005 Urbanización, no presentó una estrategia de cobertura de la atención a la problemática social, así como la definición y atención del Área de Enfoque objetivo. Se recomienda realizar y emitir Reglas de Operación del programa que defina la atención y el alcance de la cobertura del programa, así como operación y gestión.

12. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario K005 Urbanización, no considera criterios de selección de beneficiarios debido a que el alcance de la intervención es de carácter universal, al igual que dicho programa no interactúa directamente con la población en general, sino que el municipio es el primer beneficiario de los proyectos y acciones realizadas.

13. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
c) Están disponibles para la población objetivo.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.	
2	Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.	
3	Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.	
4	Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.	

No Aplica

El Programa presupuestario K005 Urbanización, no considera criterios de selección de beneficiarios debido a que el alcance de la intervención es de carácter universal, además de no tener bienes o servicios tangibles para el gozo directo de la población del municipio.

V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención

Padrón de beneficiarios

14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.	
2	La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.	
3	La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.	
4	La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario K005 Urbanización, no considera Padrón de Beneficiarios debido a que no se le entrega dicho servicio a una persona física o moral identificable, ya que no solo el programa comprende Área de Enfoque, sino que la atención del mismo es universal y directo a la infraestructura urbana del municipio del Centro.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

15. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.
e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

No Aplica

El Programa presupuestario K005 Urbanización, no considera procedimientos para entrega de bienes o servicios debido a que se realizan proyectos de acuerdo a las obras prioritarias por parte del municipio, por lo que el beneficiario es la misma infraestructura del municipio, de manera que contribuya al desarrollo social de manera indirecta a la población del Centro.

16. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El Programa presupuestario K005 Urbanización, no recolecta información socioeconómica sobre los beneficiarios ya que el servicio es de alcance universal, y de atención directa a la infraestructura urbana del municipio, y no a un grupo poblacional identificado.

VI. Matriz de Indicadores para Resultados

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

17. Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Están ordenadas de manera cronológica.
c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
3	Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
4	Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	

No

La MIR del Programa presupuestario K005 Urbanización, tuvo se encontró que existen 2 componentes dentro de su estructura, sin embargo las actividades de cada componente, no tienen un resumen narrativo que pueda ser calificado de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, por lo que no se incumple dicho apartado.

18. Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas enla pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidasen la pregunta.	

No

Los componentes encontrados dentro de la MIR del Programa K005, no tuvieron resumen narrativo por el cual pudieran ser calificados de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico, de forma que no cuentan como bienes o servicios producidos.

19. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
b) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
c) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
d) Incluye la población objetivo.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

El Propósito del Programa presupuestario K005 Urbanización, no contó con un objetivo o resumen narrativo que reflejara un resultado alcanzable por parte del programa, por lo que no puede ser calificado de acuerdo a las características necesarias que constituye una problemática social.

20. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.	
2	El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.	
3	El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.	
4	El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

Al igual que le nivel Propósito, el Fin no contó con objetivo o resumen narrativo para calificar su coherencia con el Plan Municipal de Desarrollo por lo que no existió contribución del programa a la planeación municipal.

21. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.	

No

Dentro del Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario K005 Urbanización, se puede encontrar en el formato 13 que la MIR no contó con resúmenes narrativos de cada objetivo o nivel para su relación coherente y su claridad para el correcto diseño del programa.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

22. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

a) Claros.
b) Relevantes.
c) Económicos.
d) Monitoreable.
e) Adecuados.

Nivel	Criterios	Resultado
1	Del 0 al 49% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
2	Del 50 al 69% de los indicadores del programa tienen todas las características.	
3	Del 70 al 84% de los indicadores del programa tienen todas las características	
4	Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características	

No

Uno de los factores importantes para la calificación de los indicadores, es precisamente la claridad, por lo que la relación que existe entre el objetivo y el indicador, debe de ser de fácil lectura y entendible para las personas. Los criterios restantes, revisan y califican la pertinencia del indicador, si este puede ser monitoreado, y lo correspondiente con las variables ocupadas, así como los valores de la linea base y la meta.

A pesar de lo anterior, los indicadores no tienen relación con ningún objetivo debido a que la MIR no presentó resúmenes narrativos de ningún nivel que permitieran calificar los indicadores y su pertinencia con sus objetivos identificables.

23. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.
b) Definición.
c) Método de cálculo.
d) Unidad de Medida.
e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
2	Del 50 al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas lascaracterísticas establecidas.	X

Sí

Las fichas técnicas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario K005 Urbanización, tuvieron toda la información acerca de las características internas del indicador, de manera que pueda tener un seguimiento constante y oportuno para los resultados de los objetivos de dicha MIR.

24. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	X
2	Del 50 al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
3	Del 70 al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	
4	Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.	

Sí

Analizando las metas planteadas dentro de los Formatos 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR), se pudo observar en primera instancia, que los años de línea base y meta, se mantienen en un 100% de cumplimiento físico, sin embargo, los niveles fin hasta componente, comprenden el mismo indicador para objetivos no identificables por lo que no se consideran orientados a un resultado coherente y alcanzable para el programa. Se recomienda generar los resúmenes narrativos para cada nivel de la MIR, de manera que se puedan proponer indicadores claros y relevantes para cada objetivo de la matriz.

25. Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

a) Oficiales o institucionales.
b) Con un nombre que permita identificarlos.
c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Del 0 al 49% de los medios de verificación cumplen con las todas características establecidas en la pregunta.	
2	Del 50 al 69% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
3	Del 70 al 84% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	
4	Del 85 al 100% de los medios de verificación cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.	

No

Los medios de verificación de los indicadores de la MIR, son el documento oficial con el cual se puede comprobar el funcionamiento y la medición del objetivo. Sin embargo, todos los indicadores contaron con el mismo medio de verificación, el cual dentro de los formatos 16 del expediente, no se encontró relación alguna con las variables en varios de los indicadores, por lo que se considera no efectivo para su revisión.

26. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Uno de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
2	Dos de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
3	Tres de los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienenlas características establecidas.	
4	Todos los conjuntos *Objetivo-Indicadores-Medios de verificación* del programa tienen lascaracterísticas establecidas.	

No

Para la MIR del Programa presupuestario K005 Urbanización, no existió coherencia en la Lógica Horizontal de la matriz debido a que los objetivos, en cada nivel, no contaron con resumen narrativo, por consiguiente, no es posible calificar la calidad de los indicadores y sus características, así como los medios de verificación, los cuales carecieron de relación para cada indicador y su objetivo.

Alineación de la MIR del Programa con la MIR de los Fondos o Programas Federales

27. Describa de qué forma los componentes de la MIR del Programa contribuyen al logro de los objetivos de la MIR de cada uno de los Fondos y/o Programas Federales de los que recibió financiamiento durante el ejercicio fiscal evaluado.

De acuerdo al Expediente de Marco Lógico del Programa presupuestario K005 Urbanización, no se encontró dentro de las coincidencias o complementariedades, alguna relación con otros Fondos o Programas Federales, en donde los indicadores de la MIR del programa, contribuya a alimentar el logro de otro nivel gubernamental.

Valoración final de la MIR

28. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestasa las preguntas de este apartado.

No es posible sugerir modificaciones a la MIR del Programa presupuestario K005 Urbanización, debido a que la matriz no contó con objetivos identificables los cuales busca lograr el programa de acuerdo a su programación, y que conserven la lógica vertical y horizontal, así como la linea de tiempo entre sus diferentes niveles. Se recomienda completar la sección de resúmenes narrativos como punto de partida para la revisión de los demás apartados, esto que genere una mejor lógica, tanto vertical como horizontal, y que propicie a encontrar resultados relevantes.

VII. Presupuesto y Rendición de cuentas

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

29. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptosestablecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptosestablecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptosestablecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptosestablecidos.	X

Sí

El municipio del Centro, dentro de su Programa presupuestario K005 Urbanización, desagregó correctamente todos los gastos de acuerdo con los capítulos adecuados y los bienes y servicios planteados y otorgados por el programa.

Rendición de cuentas

30. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

No

No se encontró ningún mecanismo de transparencia y rendición de cuentas dentro de la documentación entregada por parte del municipio del Centro, que tenga relación con un procedimiento general para dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública.

31. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	

No

No se encontró dentro de la información presentada sobre el Programa presupuestario K005 Urbanización, procedimientos de ejecución de obras y acciones encaminadas a aumentar la calidad de vida de las personas, toda vez que estuvieran apegados a un documento normativo y se difundieran públicamente.

VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales

32. ¿Con que otros programas estatales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Programas estatales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario K005 Urbanización.

33. ¿Con que otros programas municipales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Programas municipales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario K005 Urbanización.

34. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Dentro del Formato 4. Vinculación con otros Programas, dentro del Expediente de Marco Lógico, no se consideró, por parte del municipio del Centro, la relación con otros Fondos o Programas federales o acciones de desarrollo social con el Programa Presupuestario K005 Urbanización.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las características del programa, y al desarrollo de las 34 preguntas contestadas mediante la documentación proporcionada por el municipio del Centro, se llegó a las siguientes conclusiones del diseño del Programa presupuestario K005 Urbanización:

- El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para la infraestructura urbana del municipio. Esto puede ser complementado con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación.
- El Área de enfoque se encuentra delimitada a la infraestructura urbana en malas condiciones e inexistente del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que las banquetas, pavimentación y guarniciones se contemplen en su reparación dentro del municipio. Esto se debe de complementar con identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cual es la meta a largo plazo.
- La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K005 Urbanización, no consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, por lo que no fue posible realizar su calificación de acuerdo a las características metodológicas especificadas en la Metodología de Marco Lógico, por lo que de igual manera, los indicadores y medios de verificación, no conservan una coherencia propia dentro de la MIR.
- Dentro de la lógica horizontal de la matriz, los indicadores carecieron de claridad respecto a los objetivos planteados, esto de igual manera se repite en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. Todo esto puede ir a la mejora de la MIR si se establecen los objetivos de cada nivel de la matriz para un mejor entendimiento de lo que pretende atacar o resolver dicho programa.
- Finalmente, el gasto comprobable de parte del Programa presupuestario K005 Urbanización, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. No obstante, esto se debe complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana.
- No se encontró relación con ningún Fondo o Programa Federal dentro del Expediente de Marco Lógico en su formato 4, por lo cual un programa que realice proyectos de inversión, requiere de financiamiento federal, en este caso del FISM, por lo que es necesario encontrar la coincidencias y complementariedades que generen sólidos antecedentes del programa.

Valoración Final del programa

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	2.5	El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	0	El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	2	El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas, así como detallar correctamente la relación del objetivo central y los bienes o servicios que se pretenden generar para el goce de la población.
Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención	NA	Este apartado no aplica para la valoración del programa debido a que la atención es de carácter universal, por lo que se presta el servicio a la población en general, y no se cuenta con padrón de beneficiarios o mecanismos de atención.
Matriz de Indicadores para Resultados	0.5	La matriz del programa en contenido, se mostró incompleta, ya que no se incluyeron los resúmenes narrativos de los niveles de la MIR, por lo que no fue posible determinar la calificación de la creación y diseño de la MIR. Aunado a esto, tanto indicadores como medios de verificación carecieron de coherencia respecto a lo reportado en los formatos del Expediente ML-MIR.
Presupuesto y rendición de cuentas	2	Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa K005. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales y/o estatales	NA	El Programa presupuestario K005 Urbanización no registró complementariedad o coincidencia con otros programas de forma que se debe de explorar la posibilidad de mejoras en otros programas dentro de otro orden de gobierno, para mejorar el expediente ML-MIR.
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	**1.4**

Bibliografía

Los trabajos realizados en la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario K005 Urbanización; correspondientes al ejercicio fiscal 2022, se realizaron a través de información documental proporcionada por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de Centro, y con ella se dio respuesta a los reactivos y los diferentes apartados que se pueden apreciar en el presente documento.

Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre del Ente evaluador	ASCONA Gestores Empresariales en México SA de CV
Nombre del coordinador de la evaluación	Jennifer Itzayana Basto Flores
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Alexis Pérez Ramón
Nombre del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del titular del área responsable de coordinar el proceso de Evaluación	Carlos Fernando Juárez Torres
Nombre del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño
Nombre del titular del Área de evaluación del Ente Público evaluado responsable de dar seguimiento a la evaluación	Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a tres.
Costo total de la evaluación	$816,640.00
Fuente de financiamiento	Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
Fecha de inicio de la Evaluación	01/05/2023
Fecha programa para la conclusión de la evaluación	31/08/2023

Anexos

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

El programa no contó con una metodología para la determinación de la población potencial objetiva de acuerdo a la información presentada en el expediente ML MIR

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de daros de beneficiarios

El programa no cuenta con un padrón de beneficiarios, toda vez que el registro se lleva por titulares del contrato por inmueble

Anexo 3.Matriz de Indicadores para Resultados del programa

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Grado de cumplimiento del Índice de Servicios Eficientes.	Encuesta Intercensal INEGI	Existe una política de continuidad para la mejora y la ampliación de la urbanización del municipio
Propósito	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Existe demanda por parte de la población de los servicios de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de urbanización del municipio
Componente 1	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Las condiciones climáticas y meteorológicas permiten llevar a cabo las tareas de construcción, modernización y mantenimiento en materia de urbanización del Municipio
Componente 2	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Las condiciones climáticas y meteorológicas permiten llevar a cabo las tareas de construcción, modernización y mantenimiento en materia de urbanización
Actividad 1.1.	Eficacia en la construcción de la infraestructura vial	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Las empresas contratistas cumplen con sus obligaciones en tiempo y forma
Actividad 1.2.	Índice de rehabilitación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados	Las empresas contratistas cumplen con sus obligaciones en tiempo y

Nivel	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	de la infraestructura vial	para Gobiernos)	forma
Actividad 2.1.	Eficacia de mantenimiento a vialidades	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Los recursos financieros de las diferentes fuentes de financiamiento son recibidos por el municipio oportunamente
Actividad 2.2.	Porcentaje de cumplimiento del programa de imagen urbana	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	Las acciones en materia de imagen urbana cuentan con la cooperación de la comunidad

Anexo 4. Indicadores

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Grado de cumplimiento del Índice de Servicios Eficientes.			
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide el grado de impacto del Eje Rector a través del cumplimiento de su propósito.				
Método de cálculo	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el base más 3 y el cociente se multiplica por cien				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Trianual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): TVSE = [(ISE año n) / (ISE año n+3)] x 100					
Variables					
Variable A	Nombre	TVSE: Tasa de Variación de Servicios Eficientes			
	Medio de verificación	Encuesta Intercensal INEGI			
Variable B	Nombre	ISE : Índice de Servicios Eficientes (año base +3)			
	Medio de verificación	Encuesta Intercensal INEGI			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
0%		2018		Trianual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2021		2021	
Sentido del indicador					

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: PROPÓSITO					
Nombre del indicador		Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal			
Ámbito de medición	Cobertura		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador mide el grado de atención a las necesidades demandadas en cuanto la urbanización municipal				
Método de cálculo	La calidad de atención de la demanda de las distintas obras de urbanización solicitadas				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): CAD= ((Or/Od x 0.3)+(Omr/Omd x 0.3)+(Orr/Ord x 0.4))					
Variables					
Variable A	Nombre	CAD: Calidad en la Atención a la Demanda de acciones			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	Or: Obras realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	Od: Obras demandadas y/o solicitadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable D	Nombre	Omr: Obras de mejoramiento realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable E	Nombre	Omd: Obras de mejoramiento demandadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable F	Nombre	Orr: Obras de rehabilitación realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable G	Nombre	Ord: Obras de rehabilitación demandadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			

Línea base o valor de referencia			
Valor	Año	Periodo	
0.8	2018	Trianual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
1	2021	2021	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1					
Nombre del indicador		Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal			
Ámbito de medición	Servicios		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador mide el grado de atención a las necesidades demandadas en cuanto la urbanización municipal				
Método de cálculo	La calidad de atención de la demanda de las distintas obras de urbanización solicitadas				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): CAD= ((Or/Od x 0.3)+(Omr/Omd x 0.3)+(Orr/Ord x 0.4))					
Variables					
Variable A	Nombre	CAD: Calidad en la Atención a la Demanda de acciones			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	Or: Obras realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	Od: Obras demandadas y/o solicitadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable D	Nombre	Omr: Obras de mejoramiento realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable E	Nombre	Omd: Obras de mejoramiento demandadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable F	Nombre	Orr: Obras de rehabilitación realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable G	Nombre	Ord: Obras de rehabilitación demandadas			

	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año	Periodo	
0.7	2018	Trianual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
1	2021	2021	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 2					
Nombre del indicador		Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal			
Ámbito de medición		Servicios	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador mide el grado de atención a las necesidades demandadas en cuanto la urbanización municipal				
Método de cálculo	La calidad de atención de la demanda de las distintas obras de urbanización solicitadas				
Unidad de medida	Índice	Frecuencia de medición	Anual		
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal		
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): CAD= ((Or/Od x 0.3)+(Omr/Omd x 0.3)+(Orr/Ord x 0.4))					
Variables					
Variable A	Nombre	CAD: Calidad en la Atención a la Demanda de acciones			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	Or: Obras realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	Od: Obras demandadas y/o solicitadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable D	Nombre	Omr: Obras de mejoramiento realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable E	Nombre	Omd: Obras de mejoramiento demandadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable F	Nombre	Orr: Obras de rehabilitación realizadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable G	Nombre	Ord: Obras de rehabilitación demandadas			

	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año	Periodo	
0.7	2018	Trianual	
Meta			
Valor	Año	Periodo	
1	2021	2021	
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 1**					
Nombre del indicador		Eficacia en la construcción de la infraestructura vial			
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador permite conocer el grado de eficacia con que la UR ejecuta los proyectos				
Método de cálculo	Se obtiene al comparar el número total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien				
Unidad de medida	Índice		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): IEOE= (NOE/NOP)x100					
Variables					
Variable A	Nombre	IEOE: Índice de obras ejecutadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	NOE: Número de obras ejecutadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	NOP: Número de obras programadas			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
80%		2018		Trianual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
Incrementar 20 mil metros lineales la infraestructura vial del municipio		2021		2021	
Sentido del indicador					

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 2**					
Nombre del indicador		Índice de rehabilitación de la infraestructura vial			
Ámbito de medición		Procesos	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador permite conocer el grado de eficacia con que la UR ejecuta los proyectos en términos de porcentaje				
Método de cálculo		Se obtiene al comparar la cantidad total de volúmenes de obra ejecutados contra el total de volúmenes de obra programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien			
Unidad de medida		Indice	Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): IVEOE= (TVOE/TVOP)x100					
Variables					
Variable A	Nombre	IVEOE: Índice de volúmenes de obra ejecutados			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	TVOE: Cantidad total de volúmenes de obra ejecutado			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	TVOP: Cantidad total de volúmenes de obra programado			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
80%		2018		Trianual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
Rehabilitar más de 2 millones de metros cuadrados		2021		2021	
Sentido del indicador					

Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
N/A	N/A	N/A	N/A

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		K005		Urbanización	
Datos de identificación del Indicador: **ACTIVIDAD 3**					
Nombre del indicador		Eficacia de mantenimiento a vialidades			
Ámbito de medición		Procesos	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	El indicador permite conocer el grado de eficacia con que la UR ejecuta los proyectos en términos de porcentaje				
Método de cálculo	Se obtiene al comparar la cantidad total de volúmenes de obra ejecutados contra el total de volúmenes de obra programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien				
Unidad de medida	Indice		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Universal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): IVEOE= (TVOE/TVOP)x100					
Variables					
Variable A	Nombre	IVEOE: Índice de volúmenes de obra ejecutados			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable B	Nombre	TVOE: Cantidad total de volúmenes de obra ejecutado			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Variable C	Nombre	TVOP: Cantidad total de volúmenes de obra programado			
	Medio de verificación	Reportes de SIEN-GOB (Sistemas Enlazados para Gobiernos)			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
80%		2018		Trianual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
Bacheo de 70 mil metros cuadrados de vialidades		2021		2021	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior	
N/A		N/A	N/A	N/A	

Anexo 5. Metas del programa

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	FIN		
Indicador:	Grado de cumplimiento del Índice de Servicios Eficientes.		
Línea base:	0%	Meta anual:	100%
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	PROPOSITO		
Indicador:	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal		
Línea base:	0.8	Meta anual:	1
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 1		
Indicador:	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal		
Línea base:	0.7	Meta anual:	1
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	COMPONENTE 2		
Indicador:	Calidad en la atención a la demanda de urbanización municipal		
Línea base:	0.7	Meta anual:	1
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			Si
Justificación:	El algoritmo se expresa adecuadamente		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			Si
Justificación:	La meta se encuentra por encima de la línea base lo que se expresa en un incremento para el objetivo en cuestión		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	No, debido a que no existe rango de semaforización que establezca que la meta es aceptable		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Incluir rangos de semaforización			

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 2		
Indicador:	Eficacia en la construcción de la infraestructura vial		
Línea base:	80%	Meta anual:	20 mil m2
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			No
Justificación:	La meta no se expresa en la unidad que debe ser		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	No		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	Dentro del expediente no se tiene la información		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Colocar los rangos de semaforización para conocer la factibilidad y si el indicador impulsa el desempeño del programa			

Programa presupuestario:	K005 Urbanización
Modalidad:	K
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Centro
Unidad Responsable:	Obras públicas
Tipo de Evaluación:	2022
Año de la Evaluación:	2023

Nivel de la MIR:	ACTIVIDAD 3		
Indicador:	Eficacia de mantenimiento a vialidades		
Línea base:	80%	Meta anual:	70 mil m2
Valoración cualitativa de la meta del indicador			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?			No
Justificación:	La meta no se expresa en la unidad que debe ser		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?			No
Justificación:	No		
¿La meta del indicador es factible de lograr?			No
Justificación:	Dentro del expediente no se tiene la información		
Propuesta de mejora a la meta del indicador:			
Colocar los rangos de semaforización para conocer la factibilidad y si el indicador impulsa el desempeño del programa			

Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados

Se recomienda completar la sección de resúmenes narrativos como punto de partida para la revisión de los demás apartados, esto que genere una mejor lógica, tanto vertical como horizontal, y que propicie a encontrar resultados relevantes

Anexo 7. Gastos Desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulo de gastos		Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
	1400	Seguridad social	-	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	-	
	1600	Previsiones	-	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	-	
		Subtotal de Capítulo 1000	$11,427,898.06	
2000: Materiales y suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	-	
	2200	Alimentos y utensilios	-	
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	-	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	-	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	
	2800	Materiales y suministros para seguridad	-	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	-	
		Subtotal de Capítulo 2000	$26,463,334.07	
3000: Servicios generales	3100	Servicios básicos	-	
	3200	Servicios de arrendamiento	-	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	-	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	-	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	-	
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	-	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	-	
	3800	Servicios oficiales	-	
	3900	Otros servicios generales	-	
		Subtotal de Capítulo 3000	$ $986,180.00	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	
	4200	Transferencias al resto del sector público	-	
	4300	Subsidios y subvenciones	-	
	4400	Ayudas sociales	-	
	4500	Pensiones y jubilaciones	-	
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
	4700	Transferencias a la seguridad social	-	
	4800	Donativos	-	
	4900	Transferencias al exterior	-	
		Subtotal de Capítulo 4000	$	-
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	Mobiliario y equipo de administración	-	
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
	5400	Vehículos y equipo de transporte	-	
	5500	Equipo de defensa y seguridad	-	
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
	5700	Activos biológicos	-	
	5800	Bienes muebles	-	
	5900	Activos tangibles	-	
		Subtotal de Capítulo 000	$	
6000: Obras Públicas	6100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	-	
	6200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	
	6300	Remuneraciones adicionales y especiales	-	
		Subtotal de Capítulo 6000	$228,255,058.85	

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en Capital		
Gasto Total	**$267,132,470.98**	
Gastos Unitarios		

Anexo 8. Complementariedad y coincidencias entre programas Estatales y/o acciones de desarrollo social

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describa las Interdependencias identificadas entre los programas
1.-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2.-								
3.-								
4.-								
5.-								

Anexo 9. Ficha Técnica para la difusión de resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario K005 Urbanización; correspondientes al ejercicio fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/06/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Leslie Gabriela del Carmen Ramírez Guzmán	Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Programa Presupuestario K005 Urbanización del ejercicio fiscal 2022 del de la Secretaría de Turismo, con la finalidad de proveer al ente evaluado de información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
o Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; o Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional; o Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; o Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; o Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; o Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e o Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, estatales y/o municipales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se realizó una evaluación de diseño con base en los Términos de Referencia establecidos por el CONEVAL.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: Solicitud de información documental	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realizó la entrega de la información documental directamente al equipo evaluador.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: • El Programa presupuestario contó con los elementos básicos para su diseño dentro del Expediente ML-MIR, los cuales son su problemática, área de enfoque y área geográfica, sin embargo, es necesario contar con plazos de revisión para el seguimiento de la evolución del problema en el municipio. • El Programa presupuestario no contó con alineación al PMD debido a que dentro del Expediente de Marco Lógico, los objetivos no pertenecen al plan vigente, por lo que se recomienda checar el objetivo 2.1.4. del PMD 2021-2024 para revisar las alineaciones correspondiente del nivel Fin. • El programa contó con el área de enfoque definida, tanto potencial como objetivo. No obstante, el formato se encuentra incompleto ya que se deben de cuantificar dichas áreas, así como detallar correctamente la relación del objetivo central y los bienes o servicios que se pretenden generar para el goce de la población. • La matriz del programa en contenido, se mostró incompleta, ya que no se incluyeron los resúmenes narrativos de los niveles de la MIR, por lo que no fue posible determinar la calificación de la creación y diseño de la MIR. Aunado a esto, tanto indicadores como medios de verificación carecieron de coherencia respecto a lo reportado en los formatos del Expediente ML-MIR. • Se registró el cuadro de capítulos de gasto por parte del municipio del Centro para el Programa K005. No obstante, se debe de complementar dicha información con mecanismos de

transparencia y rendición de cuentas para una mejor gestión y solventación de la información.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para la infraestructura urbana del municipio. - El Área de enfoque se encuentra delimitada a la población general del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal.
2.2.2 Oportunidades: - Complementar con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana, los capítulos para una mejor gestión. - Establecer los plazos de revisión para toda la documentación soporte, así como los medios de verificación en la MIR.
2.2.3 Debilidades: - Se repiten en los medios de verificación los cuales no son específicos de los indicadores para poder replicar el cálculo de los mismos y comprobar el resultado de los objetivos. - La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K005 Urbanización, no consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores.
2.2.4 Amenazas: - No se contó con estrategias para la cubrir la demanda o cobertura total en todas las áreas prioritarias y espacios públicos en el municipio. - No se encontró relación con ningún Fondo o Programa Federal dentro del Expediente de Marco Lógico en su formato 4
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: 1. El Programa presupuestario contó con una correcta definición de la problemática social que pretende atender, así como el diagnóstico del problema dentro del área territorial del municipio, considerando que este define su población como Área de enfoque debido a que la atención es para la infraestructura urbana del municipio. 2. El Área de enfoque se encuentra delimitada a la infraestructura urbana en malas condiciones e inexistente del municipio del Centro, lo que indica que el programa tiene un alcance de intervención universal debido a que las banquetas, pavimentación y guarniciones se contemplen en su reparación dentro del municipio. 3. La Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario K005 Urbanización, no consideró los resúmenes narrativos completos de los objetivos superiores e inferiores, por lo que no fue posible realizar su calificación de acuerdo a las características metodológicas especificadas en la Metodología de Marco Lógico, por lo que de igual manera, los indicadores y medios de verificación, no conservan una coherencia propia dentro de la MIR. 4. El gasto comprobable de parte del Programa presupuestario K005 Urbanización, estuvo en punto de acuerdo a cada capítulo de gasto utilizado para la ejecución de los recursos del programa. 5. No se encontró relación con ningún Fondo o Programa Federal dentro del Expediente de Marco Lógico en su formato 4
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. La definición y la atención de la problemática debe de contar con los plazos de revisión de los avances respecto al resultado del programa, de modo que se pueda realizar un estado actual y evolución del problema a lo largo de su operación. 2. La estrategia para la atención y cobertura del programa debe de complementarse con la identificación y cuantificación de las áreas potenciales y objetivo a atender dentro del ejercicio fiscal en cuestión, de manera que se pueda visualizar, cuanto se puede atender en un año y cuales la meta a largo plazo. 3. Se requiere la definición de los objetivos por cada nivel de la MIR de manera que se definan los bienes

o servicios, así como los procesos para las actividades sustanciales. 4. Complementar la rendición de cuentas con los mecanismos de transparencia generados para la contestación y solventación de la demanda ciudadana. 5. Complementar el expediente del programa con las coincidencias y complementariedades que generen sólidos antecedentes que le brinden insumos a la integración del mismos para una mejor gestión y operación.
4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jennifer Itzayana Basto Flores
4.2 Cargo: Coordinador de proyecto
4.3 Institución a la que pertenece: Ascona Gestores Empresariales en México SA de CV
4.4 Principales colaboradores: Alexis Pérez Ramón
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ascona.gestores@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9932531373
5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): K005 Urbanización
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo _X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal___ Estatal ___ Local_X__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s):
Dirección de Programación
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de administración
6.3 Costo total de la evaluación: $ 816,640.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios
7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
7.2 Difusión en internet del formato: